EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.353 | Fundado por Don José Estrañi | Martes 23 de febrero de 1932

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación no facilitaron ninguna noticia a los periodistas.

Esta mañana regresó de Ginebra el ministro de Estado. En su despacho recibió al encargado de Negocios de Alemania y al ministro de Checoeslovaquia.

DECRETOS A LA FIRMA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del general Goded y del ministro de Estado

A la una se trasladó, en compañía del señor Zulueta, al Palacio Nacional, para someter varios decretos a la firma del presidente de la República.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública recibió hoy a la Comisión de la expedición científica al Alto Amazonas, a una Comisión de estudiantes de Medicina, a varios catedráticos de Antropología y a una Comisión de veterinarios.

AUDIENCIAS DEL JEFE DE ESTADO

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Italia, que fué a presentarle sus nuevas cartas credenciales.

Después recibió al señor Zulueta, que le dió cuenta de su viaje a Ginebra y de la Conferencia del Desarme.

Más tarde el señor Alcalá Zamora asistió a una comida que dió en su honor el embajador de Chile.

Los señores de Alcalá Zamora darán mañana en el Palacio Nacional una comida en honor del embajador de Bélgica.

LARGO CABALLERO CONTESTARA A LERROUX

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que en Santander se había solucionado el conflicto que había planteado entre los tranvías y los autobuses, y que en Salamanca se había puesto fin a los conflictos.

Refiriéndose al discurso del señor Lerroux, dijo que la "Hoja Oficial" no había recogido exactamente su opinión.

Agregó don Francisco Largo Caballero que en momento oportuno contestará al discurso del jefe radical, y entonces se aclararán muchas cosas.

EL PREMIO DE LA VEJEZ, DE LA PRENSA, PARA SANCHEZ GUERRA

A mediodía, en el domicilio de don José Sánchez Guerra, se procedió a la entrega del premio Homenaje a la Vejez, instituído por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Asistió una Comisión de la Junta directiva de la Asociación, en la que figuraba, entre otras personalidades, don Alejandro Lerroux.

En el acto de la entrega, el señor Lerroux pronunció un breve discurso, haciendo resaltar el merecido homenaje que se tributaba al viejo compañero en la Prensa señor Sánchez Guerra, y diciendo que no debía fijarse en la materialidad de las pesetas que se le entregaban, sino que debía aceptar este premio por el alto valor moral y espiritual que representaba.

Seguidamente, el tesorero de la Asociación hizo entrega de una artística cartera conteniendo 5.000 pesetas.

El señor Sánchez Guerra, verdaderamente emocionado, se hizo cargo del premio, y contestó al señor Lerrox con unas palabras muy afectuosas, felicitando al jefe radical por el éxito del discurso pronunciado ayer.

El acto fué muy sencillo. Don José Sánchez Guerra recibió sin etiqueta a los periodistas, y conversó separadamente con ellos.

Del acto se sacaron algunas fotografías.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, A LA HUELGA

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha acordado la huelga para mañana, martes, con carácter indefinido, como protesta por la lentitud de trámite en el Ministerio de Instrucción para la solución del problema de la maternidad en Santa Cristina.

PROCESAMIENTO DE UN PERIODISTA

La jurisdicción militar ha dictado auto de procesamiento contra el periodista Clemente Cruzado, por los conceptos vertidos en su libro "La tragedia de Arnedo", cuyos ejemplares fueron recogidos en las librerías.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2953.

La causa por suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en la Sala primera del Tribunal Supremo la vista de la causa instruída con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao.

Actuó de fiscal el señor Palma, quien apreció la existencia de 187 delitos de estafa, sin circunstancias modificativas, y solicitó para cada procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

La acusación privada correspondía al señor Guimón, el cual no ha comparecido.

Defendieron a los procesados los siguientes letrados:

Ruiz, a don Agustín Iza; Olalde, a don Ramón Olalde; Díaz Barrios, a don Juan Núñez; Bergamín, a don Luis Núñez; Aldasoro, a don Julio Benito del Valle; Benito del Valle, a don Ignacio Belausteguigoitia y don Federico Meltzer; Rodríguez Viguri, a los hermanos Acillona; Carranza, al señor Salinas; Martín Asúa, al señor Aguirre; Ossorio y Gallardo, a los señores San Martín, Chapa, Astigarraga, hermanos Ibarra y Santisteban.

Los procesados don Luis Núñez y el señor Arteche no comparecieron, por hallarse enfermos. Durante la tramitación de la causa han fallecido los señores Olavarría y Salazar.

Después de las pruebas, prestó declaración el gerente del Crédito de la Unión Minera, don Juan Núñez, quien manifestó que, en efecto, pignoró títulos que el Banco tenía en depósito; que a nadie dió cuenta de tales pignoraciones y que hizo esto en uso de su autoridad.

Añadió que no se había lucrado en nada, pues tanto su fortuna como la de la familia la entregó para salvar el Banco.

El marqués de Acillona declaró que se enteró de las pignoraciones cuando ya eran un hecho consumado, y que entonces pensó en cuál sería la conducta que debía seguir, decidiendo callar, para no provocar la quiebra del Banco.

Lo que no hizo fué retirar las acciones y valores que tenía en él, ni tampoco los de su madre, que alcanzaban la cifra de dos millones.

Don Guillermo Acillona y los señores Chapa y Astigarraga declararon que ignoraban por completo la pignoración de los valores que se había llevado a efecto, y todos, a preguntas de los defensores, respondieron que tan pronto como tuvieron conocimiento de la suspensión de pagos del Crédito, ofrecieron toda su fortuna, agregando que se declaran ajenos a toda responsabilidad.

Continúa la vista.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

ATENEO DE SANTANDER

"LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE"

El domingo, a las siete y media de la tarde, ocupó la cátedra del Ateneo de Santander el diputado en Cortes don Mariano Ruiz Funes que es también catedrático de Derecho en la Universidad de Murcia. Fué presentado, en breves palabras, por el diputado en Cortes santanderino don Ramón Ruiz Rebollo.

El señor Ruiz Funes desarrolló el interesante tema "La abolición de la pena de muerte"

Dijo que dentro de poco va a plantearse este tema en la actualidad española. El Código de 1870 va a llegar al Parlamento, y entre sus reformas principales irá la de la abolición de la pena capital. Añade que en España se impone esta abolición por razones que se basan en las realidades del país y en las de otros países cultos.

Hace una historia de la pena de muerte a través de los siglos, pena que se venía sosteniendo por la necesidad de mantener los prejuicios arcaicos, y que sólo tenían su fundamento en un principio de Santo Tomás y de los teólogos. La pena de muerte, agrega, debe ser la reacción elemental de tipo biológico que busca el equilibrio entre la pena y el delito. Pero este principal elemento está desnaturalizado, pues en muchas ocasiones se produce un gran desequilibrio entre la acción y la reacción.

En la antigüedad, la pena de muerte respondía a dos ideas que eran dos construcciones de la técnica penal: la idea de la ejemplaridad y la de eliminación. Por la primera, se venía conservando de la pena un sentido teatral y solemne, para ejemplarización. Según la segunda idea, el individuo considerado enemigo de la sociedad, debía ser destruído. Pero cualquiera que hoy pretendiera erigir en dogmas doctrinales estas dos ideas, chocaría con muchos obstáculos.

Dice luego que como en la aplicación de la pena no se tenía en cuenta los delitos que no tienen una raíz biológica, bastaría una simple enumeración de las aplicaciones hechas en los últimos años para ver cómo se separan.

Con gran copia de citas eruditas, habla del sentido de la pena de muerte en el Derecho germano, en las Fazañas de los Fueros de Castilla, en los Fueros de Salamanca y de León, en Las Partidas, etc., etc., para venir en conclusión de que la pena no tiene lógica, pues si nace de una raíz biológica debe tener una justa proporcionalidad al ser aplicada.

En la legislación española, la pena capital sigue una curva cuyo apogeo está en el Código de 1870 y su descenso en los días actuales. En la Constitución de 1822, la pena conserva y subsiste con un carácter de infamia para el condenado, dando así a la pena su sentido integral y el concepto ingenuo de ejemplaridad con todos sus formulismos teatrales para impresionar a las gentes. En 1848 aparece modificada, reduciéndose la solemnidad y el número de delitos para su aplicación, pero queda asociada a otras penas, como los castigos corporales. En 1870, la pena pierde todos estos caracteres externos y sólo se aplica en aquellos delitos en que concurran circunstancias agravantes que aumenten la criminalidad del reo. En 1900 se sustraen al público la presencia de la ejecución, y sufre un golpe de gracia su concepto de ejemplaridad.

Trata luego del Código penal de la Dictadura, de 1928, en que subsiste la pena como una serie de requisitos que ahorran su ejecución, y sólo se aplica en casos en que concurren dos agravantes. Califica este reglamento penal de pintoresco e inaudito, y para demostrarlo, da lectura del artículo 10, que es el primer concepto en que automáticamente se reglamentan las aptitudes para el ejercicio del cargo de verdugo.

Tal es, dice, la evolución de la legislación española sobre este problema. Pero precisa que la situación española concuerde con la internacional en este respecto.

Se refiere al Código francés de 1910 y a las modificaciones introducidas allí en 1930, en que se suprime todo lo que la pena de muerte tiene de ejemplaridad.

Trata a continuación de las tentativas realizadas en España para la abolición de esta pena: en 1854 con la proposición parlamentaria de Seoane; en 1859, otra de otro diputado; en 1869, la proposición de Salmerón, en 1905 y 1906, las de Morote, reproduciendo los proyectos de ley del pasado siglo.

Llega la República, y las circunstancias permiten introducir en el texto constitucional la abolición. La Comisión jurídica asesora trabaja sin desmayos para lograrlo, y para ello se recogen todos los antecedentes de otras Constituciones como base de la elaboración del Código de 1931. La inspiración directa la recibió la Comisión de la carta fundamental de Austria.

Habla luego del Derecho militar, del que dice no tiene sentido jurídico, pues no considera circunstancias modificativas los principios psicológicos, ni tiene flexibilidad, y que tiene un carácter inhumano. Establece las diferencias existentes entre el Código común y el militar, para decir que éste es un derecho extrajurídico.

La pena de muerte, sigue diciendo, era una farsa en nuestro país. Las estadísticas lo demuestran. Y hemos de tener en cuenta que en la Europa de hoy la tendencia predominante es abolicionista.

Sólo existen dos excepciones: Italia y Rusia. Italia restaura en su Código la pena de muerte para los delitos de lesa majestad, contra la familia real y el duce. Rusia, sofísticamente, impone la pena de muerte "como una medida preventiva", haciendo la diferenciación entre los delitos de carácter político y los comunes, siguiendo el criterio de Krilenko. Una sutileza que pone las vidas en manos de la antigua Checa y de la Gepeú actual.

Pero junto a estos dos países, que son excepción en la tendencia abolicionista, tenemos el caso de Inglaterra y de Alemania.

Sigue diciendo que el concepto de ejemplaridad era una ficción, porque las estadísticas demuestran que se ha reducido el número de homicidios desde que las ejecuciones no se hacen en público. Además, la opinión pública española es contraria a la aplicación de la última pena. Y esta opinión pública hay que unirla a la opinión técnica.

Termina diciendo que hay otra razón poderosa: y es que hay que destruir el prejuicio fundado en la frase de San Pablo en su epístola a los romanos, de que "no en balde lleva el príncipe la espada", pues en este principio se funda el absolutismo de las monarquías. Y luego es Lenin quien esgrime de nuevo esta espada.

La conferencia, interesantísima, y en la que el señor Ruiz Funes demostró sus profundísimos conocimientos en materia jurídica, fué escuchada con gran interés, recibiendo el ilustre orador muchos aplausos en premio a su labor.

El discurso íntegro de don Alejandro Lerroux, en las páginas sexta y séptima.

Aspectos de la diplomacia literaria.

Una conversación de Antonio Nobre.

Con el salón totalmente lleno, y organizado por el Consulado de Portugal, se celebró ayer noche a la hora anunciada, en el Salón Bonifaz, la charla del distinguido literato y escritor portugués Antonio Nobre, que una vez más cimentó su gran cariño a España, labor enaltecida por nuestro compañero en la Prensa don Fernando de Murga, quien, con suma facilidad de palabra, dió a conocer múltiples facetas de la vida lusitana, asegurando un profundo conocimiento de los medios literarios, psicológicos y sentimentales del hermano país.

El charlista arremetió contra el positivismo de la hora actual, que ajena a los minutos que marca el reloj de la confraternidad ibérica se empeña en no fijarse en los adelantos de los punteros que marcan esa idealidad para mantenerse en un ateísmo crepuscular que de nada sirve para las modernas orientaciones de la raza ibérica.

En la pantalla de su imaginación fértil forman vida las anotaciones de un observador experimentado en las análogas palpitaciones de una raza única.

No olvida el apoyo incondicional de Santander y del Consulado de Portugal, merced a los cuales es realizable este acto transcendental que será en breve tiempo la sólida salvaguardia de intereses exteriores.

Cuanto a la parte lírica con que ilustró dicha charla ha merecido de la selecta asistencia unánimes sentimientos de simpatía, sintetizados en la acogida favorable y espontánea con que el auditorio se honró a sí mismo, compartiendo del ideario hispanófilo, literario y sentimental del ilustre charlista portugués.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 28-36.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Salieron para París, con objeto de realizar su acostumbrado viaje de compras, doña Encarnación Rodríguez y las señoritas Anita Castro y Pilar López Soriano.

—Ha llegado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa y hermosísima hija, el notable compositor y pianista montañés don Antonio Gorostiaga, después de una brillante actuación en la capital de la República.

—De Oviedo ha venido el respetable señor don Eufemio Ródenas, acompañado de su hermano don Matías.

—Para Bilbao salió ayer la monísima señorita Asunción Cosgayón.

—Acompañada de su papá, marchó ayer a Valladolid la discreta señorita Maruja Alvarez de Sotorrío.

Mc CONACHY

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

ALBERICO PARDO

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: San José, 16, de 11 a 1 — Tel. 3087

SE RESUELVE EL CONFLICTO TRANVIARIO

Mediante una fórmula que fué aceptada por los litigantes.

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados en la asamblea general del Sindicato de Obreros Tranviarios, en la que se acordó, por una aplastante mayoría de votos, ir a la huelga, en la madrugada del domingo.

Efectivamente, anteayer por la mañana no circularon los tranvías. Tampoco hubo servicio de autobuses, medida de precaución que evitó que el conflicto tuviese otras lamentables derivaciones.

El gobernador civil, desde primera hora de la mañana encaminó sus gestiones a hallar una solución al conflicto, y, al efecto, para las cuatro de la tarde convocó a una reunión en su despacho, reunión a la que concurrieron el diputado por Santander don Bruno Alonso, el alcalde, el Comité de huelga de los tranviarios, el presidente y una Comisión de conductores de la Sociedad de Autobuses y el secretario de la Federación Obrera Montañesa.

La reunión fué laboriosísima, y seis horas después, a las diez y media, se aceptó la siguiente fórmula de arreglo:

Régimen de trabajo.—Tanto los obreros de tranvías como los de las camionetas disfrutarán la jornada legal de trabajo. Dicho acuerdo se refiere tanto a conductores como a cobradores. Los cobradores de las camionetas no podrán ser, en ningún caso, niños, como acontece en la actualidad, y vienen obligados a sustituirlos por hombres.

Horario.—Tanto unos vehículos como otros se sujetarán al horario de tranvías, en lo que atañe a permanencia en el servicio, y el régimen de salidas será el de dos minutos cada vehículo, intercalándose de uno en uno dichos vehículos. Los autobuses no podrán pasarse en marcha.

Tarifas.—Regirán las de los tranvías, y tanto los talonarios de billetes como las tarjetas de marcha, se facilitarán por la Empresa de tranvías a precio de coste, viniendo obligados a entregar a cada viajero el correspondiente billete.

Personal.—Se colocará un inspector de cabeza de línea y dos inspectores de ruta. Todo el personal que trabaja actualmente continuará en sus puestos y percibirá sus salarios sin reducción alguna, conservando el aumento de la peseta que se discutía.

Se colocará el personal que sea posible del que se encuentra actualmente parado; pero sin que este extremo sea nada seguro, puesto que depende de circunstancias, que lo mismo pueden ser afirmativas que negativas.

Los autobuses de la Sociedad absorberán el personal de los autobuses de tranvías y, en otro caso, la Compañía de tranvías los respetará en sus puestos; pero, a tal efecto, se considerarán como tranvías para las salidas tres autobuses de la Compañía.

Multas.—Por incumplimiento de las presentes condiciones se impondrán las siguientes sanciones:

Multa de 25 pesetas por la primera falta, y 50 y 75 por la reincidencia segunda y tercera, respectivamente, recogiéndose el carnet a los conductores por ocho días caso de ulterior reincidencia.

Las presentes condiciones tendrán validez por un mes que es el plazo que se estima suficiente para que los delegados del Gobierno resuelvan la regulación de ambos medios de transporte.

Esta acta, de la que se sacaron copias, que fueron entregadas al Ayuntamiento, Sindicato Tranviario, Camionetas y Gobierno civil, fueron firmadas por los señores Quiñones, Rivero, Hervia y Rodríguez.

ES ACEPTADA LA FORMULA PROPUESTA

Por la noche se celebró una asamblea de los obreros tranviarios, en la Casa del Pueblo. Los elementos del Comité de huelga dieron cuenta de lo tratado en la reunión del Gobierno civil y dieron a conocer la fórmula propuesta, que, sometida a votación, fué aprobada por 95 votos a favor, cinco en contra y una abstención.

Como consecuencia, los elementos obreros convinieron en reanudar el trabajo, como lo hicieron, en la mañana de ayer, en que se efectuó el servicio con toda normalidad.

Cuando se conoció la noticia de la solución del conflicto, se celebró con viva satisfacción, siendo unánimes los elogios tributados al gobernador civil por su intervención. Esta, la ayuda que le prestaron otras autoridades, entre éstas el diputado socialista Bruno Alonso y el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos, y el espíritu de transigencia que halló en las partes litigantes, permitieron a dicha autoridad cortar rápidamente el conflicto, antes de que, como se temía, alcanzase otras peligrosas derivaciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Vega Ballesteros y Fernández Bueras, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informa favorablemente el expediente instruído por la Compañía de Electricidad Montañesa, para establecer el alumbrado en un barrio de Sierrapando, del Ayuntamiento de Torrelavega.

Se resuelven favorablemente seis reclamaciones promovidas contra la clasificación con que los interesados figuran en el padrón de cédulas personales de esta capital.

Se designa al diputado don Antonio Vayas para que, representando a la Corporación, desempeñe el cargo de vicepresidente de la Junta provincial del Fomento Pecuario.

Quedan aprobadas las siguientes cuentas: A los señores González y Ríos, importe de unas maquetas que se enviaron a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; la de material tipográfico para la imprenta provincial; medicamentos para la farmacia; la de carbón para los establecimientos benéficos en el mes de enero, y la de víveres especiales para los mismos durante el mes de referencia.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Santander, otro de Arnuero y otro de Las Rozas.

Serán recluídos tres dementes en un manicomio.

Se autoriza la adquisición de medicamentos para la farmacia provincial.

Ingresará en el Jardín de la Infancia un niño.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Aceptando las invitaciones que por este Ateneo les fueron hechas, los próximos días 25 y 27 ocuparán la tribuna de este Ateneo don Antonio Cases, abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Bilbao, Toledo y Santander, y don Ramón Molina Nieto, canónigo de la S. I. Catedral de Toledo y diputado en Cortes, quienes disertarán acerca de "La costumbre ibérica en el desarrollo del Derecho Romano" y "Respetabilidad del Estado", respectivamente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º dcha.

REBOLLEDO —CORONAS DE FLORES —TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen".—BLANCO.— Teléfono 1527.

†

LA SEÑORA

D.ª Manuela Ruiz Casuso

(VIUDA DE LOPEZ)

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1932

A LA EDAD DE 69 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ramón (ausente), don Francisco, doña Luisa (viuda de Rebolledo) y don Angel; hijos políticos doña Joaquina Fernández, doña María Camejo y doña Francisca Herquiza; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Perines (finca Rebolledo), al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 23 de febrero de 1932.

La misa de alma, hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Consolación.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 1527.

†

EL SEÑOR

DON DAVID REBOLLEDO FERNANDEZ

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1932

A LA EDAD DE 68 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas doña Elvira y doña Josefa; hermano político don Agustín Arce López; sobrinos doña Delfina, don Florentino, doña Avelina, don David (ausente), Josefa, don Jenaro, doña Pilar y Vicente Fernández Rebolledo; sobrinos políticos don Tomás Díez Fernández, don Agustín Gómez Fernández, don Gabriel San Miguel y doña Amelia Burgos; primos, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 25 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, favor por el cual quedarán reconocidos.

Soto Iruz 23 de febrero de 1932.

M.E.C.D. 2017

Teatro Pereda

Martes, 23 de febrero

A las 7, GRAN MODA, y a las 10 y media

LA SUPERPRODUCCION UNIVERSAL

DRACULA

Totalmente hablada en español

BUTACA: Tarde, 2 pesetas - Noche, 1,50
GENERAL: Tarde, 0,50 - Noche, 0,40

En la presente semana:

CHANTAJE de la FO, EL PRESIDIO de FER WILL

y la gran película rusa

EL EXPRES AZUL

(la revolución en China)

PRONTO: CHEVALIER, en....

VARIOS ROBOS

LOS LADRONES TRABAJAN

EN UNA FABRICA DE MOSAICOS

En la madrugada del sábado, y violentando la puerta accesoria a la fábrica de mosaicos que en la calle del Primero de Mayo, número 1, tiene establecida don Ramón Prieto, lograron penetrar cautelosamente unos ladrones.

Estos estaban bien enterados, no cabe duda, de la exacta situación de las diversas dependencias de la casa, como lo demuestra el hecho de haber "visitado" los talleres de carpintería y pintura para hacerse de los útiles que creyeron más necesarios para su nocturna labor, y que más tarde aparecieron en el "campo de operaciones". Ya en las oficinas, y en el departamento de Caja, "meta" de sus aspiraciones, pusieron manos a la obra; mas ante la desventaja que, al parecer, les ofrecía "un cuerpo a cuerpo" con la caja de seguridad, de fuerte construcción, diéronse por satisfechos con apoderarse de una máquina de escribir, y, como es su costumbre, el natural revoltijo de papeles y documentos, como consecuencia de una búsqueda infructuosa.

EN UNA FABRICA DE LICORES

En la madrugada del día de ayer robaron la fábrica de licores de don Isidoro González González, de treinta y cuatro años de edad, de estado casado, natural y vecino del pueblo de Maliaño, llevándose los autores un saco de azúcar de 60 kilos, cuatro latas de esencias para licores y jarabes, varios objetos de propaganda, sellos de Correos y móviles, calculando el importe de lo robado en unas 1.000 pesetas aproximadamente.

Los autores del referido robo, valiéndose, al parecer, de una palanqueta, violentaron la puerta de entrada a la fábrica y la de la oficina, de donde se llevaron los sellos de Correos y móviles.

Se desconoce quiénes sean los autores.

Como del robo anterior.

OTRO ROBO EN ESTA CAPITAL

El linotipista de EL CANTABRICO Antonio Quintana, con domicilio en la calle de Eduardo Anero, 29, mansarda, tuvo el domingo la ocurrencia de acudir por la noche al teatro, del que regresó a la una de la madrugada. Cuando penetró en su domicilio se encontró con la desagradable sorpresa de que todos los muebles estaban violentados, la ropa tirada por el suelo, y advirtiendo la falta de 25 pesetas en papel, una moneda de oro de otras 25, una cadena de oro, de señora; una pulsera de ídem, y un gramófono de maleta con unos veinte discos escogidos.

Para penetrar en la casa, los ladrones, con un diamante, rompieron un cristal de la ventana de la cocina, que da al tejado.

En la misma escalera habita policía tan experto como el señor Fernández Luengo, quien ha tomado, por ello, sin duda, con verdadero interés el descubrimiento de los ladrones.

La denuncia se ha presentado en la Comisaría.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

MANUEL G. MESONES
Especialista. Piel y Secretas.—Radiólogo.
Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5 ½.
Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2648.

CINE FRONTON
HOY, MARTES, 23 DE FEBRERO
de siete en adelante
La emocionante película sonora
CUATRO DE INFANTERIA
Butaca, 0,50. - General, 0.25.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Como los asuntos a tratar son urgentes y de sumo interés, se recomienda la más puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado a cuantos dejen de asistir sin causa justificada.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a la Directiva para hoy, martes, a las ocho de la noche, para tratar un asunto de gran transcendencia. Se encarece la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a la Directiva para hoy, martes, a las siete de la noche. Se encarece la asistencia, por la índole del asunto a tratar.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

La asamblea del Ramo de la Construcción suspendida el viernes se celebrará hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en nuestro domicilio social.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, y que no admiten demora la asamblea se celebrará con cualquier número de asociados que asista.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a los parados y trabajando para mañana, miércoles, a las cinco y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.

PABELLON NARBON

HOY

Fermín Galán

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

COMITE EJECUTIVO.—Con el propósito de divulgar entre las mujeres montañesas la bondad de las ideas socialistas, la Agrupación y Juventud Socialista han organizado un acto político para mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en la Sala Narbón, en el que tomará parte la camarada Luz García, de la Agrupación Socialista de Madrid.

A este acto, por la índole de la conferenciante, se invita especialmente a todas las mujeres montañesas en general.

COROS SOCIALISTAS CARLOS MARX

Se convoca para hoy, martes, a las ocho de la noche, a todos los componentes de los coros, para empezar los ensayos generales. Se ruega puntualidad.

Un mitin en el cine Frontón

El exceso de original nos impide hoy publicar, como hubiera sido nuestro deseo, la información del mitin de carácter sindical organizado por el Sindicato de la Edificación, adscrito a la Unión General de Trabajadores, y en el que hablaron el presidente del Sindicato local del ramo de Construcción, el diputado en Cortes, y colaborador de EL CANTABRICO, don Bruno Alonso, y Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional de la Edificación.

Al acto asistieron muchos obreros, y todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Ateneo Popular.

GRUPO DE CHARLAS Y DEBATES

Hoy, martes, a las nueve de la noche, se celebrará la anunciada charla sobre arte. Disertará un conocido escultor.

Gran Cinema — HOY — Salón Victoria

ULTIMO DIA

: EL HOMBRE : QUE ASESINO

BUTACA: Tarde, 1,50. — Noche, 1,00.

FEMINA

Sueño de Amor

con John Mc. Brown, Sally O'Neill y Clyde Cook.

BUTACA: 0,50, señora.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El domingo, como consecuencia de la huelga declarada por los obreros tranviarios, estuvo limitadísima la circulación. Las consecuencias se dejaron, como es consiguiente, sentir especialmente por los deportistas. Estos, o sacrificaron un durillo para trasladarse a los campos, o tuvieron que salvar andando la distancia que separa a la capital del Sardinero. Realmente, para lo que vieron, podían haberse quedado tranquilamente en su casa o en el café. Otra Empresa que pagó las consecuencias de la escasez de circulación fué la del Gran Casino, que, por aquella circunstancia, no tuvo la animación de domingos anteriores.

Sólo hubo una ventaja: que no se registraron atropellos automovilistas.

Más que por la falta de circulación por las consecuencias que de la huelga podían derivarse, el gobernador intervino desde primera hora de la mañana y después de un día de trabajo intentísimo, encerrado, con otros elementos, en su despacho oficial recibió el premio al ver resuelto siquiera sea provisionalmente, el conflicto.

Se esperó con curiosidad justificada el discurso de Lerroux, que hoy publica EL CANTABRICO. Y en el aspecto local los políticos acudieron a escuchar a los cuatro diputados que ocuparon la tribuna de la Sala Narbón. Hubo fogosidad en los discursos y vehemencia en algunos espectadores.

Los consabidos robos y... nada más.

¡Ah, sí! Un tiempo seco; pero frío.

Sin embargo, nos suscribiríamos a tenerle diariamente durante toda la temporada invernal.

INAUGURACION DE UN CENTRO SOCIAL

Atentamente invitados, concurrimos el domingo al solemne acto inaugural del domicilio social de la Sociedad Artístico-Recreativa "La Amistad".

A la inauguración asistieron representaciones de las autoridades de todas las entidades culturales y artísticas de la ciudad y un público selectísimo, en el que destacaban numerosas y bellas señoritas.

Comenzó la sugestiva fiesta ejecutando la orquesta que dirige el inteligente profesor don Ramón Portas un selecto concierto siendo ovacionados los cultos profesores que forman dicha agrupación musical.

En el diminuto, pero elegante teatrito de la Sociedad, continuó luego la fiesta. El presidente de la Sociedad, don Antonio García Vedman, pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionado, como lo fué luego el culto escritor señor Riera Ganzo en una breve disertación sobre el arte.

La rondalla de la Sociedad dirigida por el entusiasta por el infatigable Pablo Gil, cuyo apellido es garantía de su valía, ejecutó seguidamente un concierto al que siguió una exhibición de las hermanitas Navarro, que fueron delirantemente ovacionados.

Un lunch espléndido a los invitados, y fin de la fiesta que fué inolvidable para cuantos a ella tuvimos la dicha de asistir y para cuantos hubimos de quedar agradecidísimos a las atenciones y delicadeza inolvidables que nos guardaron los cultos directivos de la simpática Sociedad.

DESPUES DE LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Al recibir ayer el gobernador civil a los periodistas, éstos le felicitaron por su intensa y acertada intervención en el conflicto tranviario. El señor Díaz Quiñones, modestamente, declaró que aquella felicitación la agradecía, pero que debía ofrecerse a quienes colaboraron con él para encontrar la solución, y de un modo especial a los elementos litigantes, cuyo espíritu de transigencia elogió.

—La solución—agregó—no es definitiva. Yo se la he dado a conocer a los ministros del Trabajo y de Obras públicas, y he solicitado el envío de un delegado para que intervenga en el pleito y halle la fórmula que resuelva, de una vez para siempre, esta enojosa cuestión.

—¿Iba a tener derivaciones el conflicto?

—Seguramente, y por eso mi deseo de evitarlas. Lo he logrado, y me considero satisfecho, así como del espíritu de templanza y de serenidad de que ha dado pruebas el vecindario.

LOS TRABAJOS EN DOLOMITICOS

El gobernador llamó ayer a su despacho a don José Bilbao, para conocer la importancia de las suspensiones de trabajos que se anuncian y número de obreros a los que ha de afectar el paro.

El llamado informó a la autoridad civil de que la suspensión tenía carácter temporal, y que la interrupción de los trabajos sería por breve tiempo.

El señor Díaz Quiñones trasladará esta noticia a los elementos interesados.

UN FESTIVAL DE LOS COROS MONTAÑESES

Para conmemorar el VIII aniversario de su fundación, el coro montañés "El Sabor de la Tierruca" celebró el sábado en el Casino del Sardinero, una fiesta de carácter íntimo, a la que concurrieron numerosos invitados.

Representando a la Casuca Montañesa de Valladolid vinieron expresamente desde la capital castellana los miembros de la Directiva de la prestigiosa entidad don Gabriel Blanco, don Antonio Santa Cruz, don Guillermo Pereira, don José Zorrilla y don Nicasio Pérez; a la Casa de la Montaña de Palencia, su presidente, el culto y brillante periodista don Manuel González Hoyos, director de "El Día", de Palencia; don Gerardo Recobedo, secretario; don Ramón Fernández Pidal, y doña Dolores González Cobo de Fernández Pidal; a la Casa de la Montaña de Madrid, don Juan Bautista Gutiérrez; a la de Salamanca, don Alejandro Marcos, y a la de Barcelona, don Valentín Alonso.

Con representación y encargo expreso asistieron, por la Asociación de la Prensa de Salamanca, el doctor Camisón, y por la Casa de la Montaña, de Sevilla, don Ezequiel Cuevas.

El gobernador civil y el alcalde estuvieron unos momentos en el Casino, no pudiendo prolongar la estancia por tener que acudir a la reunión relacionada con el conflicto tranviario.

El presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, asistió también al festival, con sus compañeros y correligionarios señores Pérez Iglesias, Ruiz Funes y Franco (don Gabriel), oradores del mitin que tuvo lugar en la mañana del domingo.

La fiesta tuvo carácter íntimo.

Cantaron los coros algunas canciones regionales y números de conocidas zarzuelas, y se hizo un baile animadísimo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Don Manuel González Hoyos impuso a la bandera de los coros una preciosa corbata, regalo de la Casa de Palencia, pronunciando, al efectuarlo, breves y elocuentísimas palabras, que fueron ovacionadas con entusiasmo.

El niño Manuel Martín Yannarelli recitó admirablemente unos preciosos versos del notable escritor don Manuel Llano. Los versos fueron aplaudidísimos, así como el simpático niño.

La fiesta terminó a la una de la madrugada.

DESDE PEÑACASTILLO

Teatro Carmen.

Compañía de comedias de la primera actriz María Carralero. Primer actor y director, Joaquín Marco. Función para hoy, martes, 23 febrero: la hermosísima comedia en tres actos, de Serrano Anguita, "Papá Gutiérrez". Reparto: Meibel, María Carralero; Cayetana Dolores Cisneros; Teresa, Eva Gutiérrez; Ceferino, Joaquín Marco; Eduardo, Félix del Pozo; Telesforo, Manuel Carralero; don Javier, Dámaso Rivera. ¡Grandioso éxito! A las nueve de la noche. Precios: silla, 1 peseta; banco, 0'75; niños, 0'30.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La nueva plaza de toros de Madrid, el coso monumental que se levanta en la carretera de Aragón, constituyó en la mañana del domingo la más espléndida demostración de exaltación ciudadana.

La destacada figura de don Alejandro Lerroux en la política española movilizó a más de 30.000 personas, consiguiendo cambiar en unas horas la fisonomía actual de la capital de España.

Desde hace mucho tiempo no despertó tanta expectación un acto político.

Las conversaciones, la cábalas y los comentarios de los concurrentes y de los radioescuchas giraron alrededor del jefe del Partido Radical.

En estos momentos de vibración y de inquietud espiritual, la política absorbe la atención de todos los españoles.

Fué la mañana del domingo, en Madrid, de un frío intensísimo.

La colmena humana poblaba los tendidos y el redondel de la plaza monumental, y estoicamente desafió la baja temperatura, permaneciendo dos horas pendientes de la palabra de un hombre que dió muestras de una envidiable resistencia física, a pesar de su edad avanzada.

La sensibilidad del auditorio respondía rápidamente a la interpretación del formidable orador que ajustado al guión de notas no decía más que lo que quería decir. Lento y fácil de expresión don Alejandro marcó en todo momento la ruta de su pensamiento sin el menor extravío mental.

El artífice de la palabra cumplió admirablemente su cometido.

De los comentarios a granel, merecen destacarse en primer término los de los hombres de la derecha.

Aparte de la consideración personal y el respeto que para don Alejandro Lerroux campea en todos los sectores, las derechas, sin sentirse genuinamente representadas en las doctrinas expuestas por el jefe del Partido Radical, no reniegan en su esencia del fondo del discurso e inducen al señor Lerroux a que acelere el ritmo de su oposición en el Parlamento, ofreciéndole los órganos de opinión derechista su asistencia moral.

Los socialistas se han apresurado a rechazar las insinuaciones partidistas de que fueron objeto por parte del señor Lerroux, asegurando que incurrió en algunas injusticias, ya que su actuación en las esferas del Poder no han rebasado nunca los límites del compromiso contraído por el Comité revolucionario.

Porque consideran que el país debe conocer la verdad de estos compromisos, preparan los socialistas un acto político.

Ha sido el propio Lerroux quien se ha apresurado a contener a los impacientes, asegurando que el Partido Radical en el Parlamento no intentará quebrantar al Gobierno.

La ofensiva se iniciará cuando se planteen los debates sobre reforma agraria, sobre presupuestos y sobre las leyes tributarias.

A juicio del señor Lerroux, la reforma agraria no cuenta con el asentimiento de los españoles tal como está redactada.

Las leyes tributarias no convienen al instante económico, y tampoco considera adecuada la ley del control obrero para el desarrollo de las industrias.

Es decir, que la posición del jefe radical es clara.

Su minoría parlamentaria, en uso de un perfecto derecho, puede combatir la obra del Gobierno, mejorarla y hasta producir una votación adversa al Gobierno.

Ese sería entonces el momento de plantear el problema político.

Entre tanto, en buena práctica constitucional no se han de producir acontecimientos de índole política.

La enorme difusión de la radio permitió que una hora después de pronunciar su discurso el señor Lerroux recibiera ya en su domicilio centenares de telegramas de toda España y muchos de Francia.

Ayer y hoy, su casa ha sido un jubileo de correligionarios y simpatizantes.

Quizá la visita más interesante de las recibidas en el día de hoy haya sido la de don Melquiades Alvarez, que ha querido no sólo testimoniarle personalmente su felicitación, sino reiterarle la adhesión incondicional.

En el Congreso, cuando recabábamos opiniones, un conocido hombre público, que tiene una significación y un matiz de izquierda dentro del régimen, la reflejó en esta copla popular: "Quisiera verte y no verte—, quisiera hablarte y no hablarte—, quisiera pegarte un tiro— y no quisiera matarte."

HERRERO

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Soto-Iruz ha fallecido el pasado domingo el respetable señor don David Rebolledo Fernández, que era muy estimado tanto en su pueblo como en los aledaños por su simpatía personal y excelentes dotes de carácter.

Con tan triste motivo, hacemos llegar a los familiares del señor Rebolledo Fernández hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame por la irreparable desgracia que lloran.

* * *

Confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada de su amante familia, entregó ayer su alma a Dios la virtuosa y distinguida señora doña Manuela Ruiz Casuso, viuda de López, que dedicó su vida a la práctica del bien y a la educación de sus hijos, por los que sentía verdadera veneración.

La muerte de tan cristiana señora, por lo inopinada, ha causado en Santander general sentimiento, prueba de las muchas simpatías que goza su respetable familia, a la que llegan con tan triste motivo repetidas manifestaciones de pésame.

Unidos a los hijos de la finada—la distinguida señora doña Luisa López, viuda de Rebolledo, en quien parece cebarse la desgracia por las dolorosas y frecuentes pérdidas familiares que ha sufrido en poco más de un año; don Ramón, don Francisco y don Angel—por lazos de entrañable amistad, hemos sentido como propia la angustia que les aflige.

Descanse en paz el alma de la señora muerta, y reciban sus inconsolables deudos el testimonio de nuestra condolencia, a la vez que el deseo de que alivie su pena una cristiana resignación.

* * *

A los sesenta y dos años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta capital el pasado sábado el distinguido y apreciado señor don Eduardo Vázquez San Martín, que gozaba de la estimación general por sus excelentes prendas de carácter y su hombría de bien acrisolada.

Don Eduardo Vázquez era un verdadero montañés, que gozaba intensamente con el progreso y el bienestar de su pueblo, al que quería por encima de todo. Por eso su muerte ha sido sentidísima en toda la ciudad, según se puso el domingo de manifiesto con motivo de la conducción de su cadáver al cementerio.

A la desconsolada esposa del finado doña Elvira Maza Gómez; a sus hijos, nuestros queridos amigos don Ignacio, don Eduardo y don Alfredo, y doña Elvira y doña Pepita; hermano, el notable publicista don Enrique Vázquez (Polibio), y demás familia, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

Carlos R. Cabello
Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio Cañadío, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos

GRAN CINEMA

Mañana, miércoles

MODA

Sensacional estreno

Una de las películas que están alcanzando mayor éxito en España esta temporada

REMITIDO

"Somahoz, 20 de febrero de 1932.

Señores Pombo y Compañía, S. L., subdirectores de COVADONGA, S. A. de Seguros, Doctor Madrazo, 1, primero.

SANTANDER

Muy señores míos: Les dirijo la presente para darles las más expresivas gracias por el buen comportamiento que han tenido en el siniestro ocurrido en mi casa de Somahoz el día 27 de enero último, el cual han solucionado con toda diligencia y a mi entera satisfacción.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme su más afectísimo s. s., q. e. s. m.,

JACINTO LASTRA GOMEZ."

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10'30, "Drácula".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiario Fox", "El hombre que asesinó" y dibujos sonoros.

SALON VICTORIA. — A las siete, fémina, "Sueño de amor".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Sueño de amor".

SALA NARBON. — De siete a diez, "El perro detective", y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "Fermín Galán".

CINE FRONTON.—De siete en adelante, la película "Cuatro de Infantería".

SALON LICEO.—A las siete y diez y media, fémina, "La secretaria", por la encantadora Norma Shearer.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

LA INDUSTRIAL RESINERA, S. A.

(Antes la Industrial Resinera Ruth, S. A.)

Al objeto de someter a la consideración de los señores obligacionistas de esta Sociedad una propuesta de modificación de las condiciones de emisión de las obligaciones hipotecarias que tiene en circulación, se les convoca a una reunión que se celebrará en Santander el día 1 de marzo próximo a las doce de la mañana, en el domicilio de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 9.

Siendo el fin exclusivo de la propuesta asegurar el porvenir de las expresadas obligaciones, se encarece la asistencia personal de los tenedores de las mismas o de persona autorizada en forma para poder suscribir el proyecto de convenio.

El Consejo de Administración.

Funeraria "La Bien Aparecida".—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 2837

†

EL SEÑOR

Don Hermenegildo Abaigar Junquera

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1932

A LA EDAD DE 72 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, doña Elisa Martínez; sus hijos, doña Lucila, doña Joaquina, don Jesús y don José Manuel; hijos políticos, don Domingo González (ausente), don Félix López y doña Florentina Hermosilla; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, a las doce, desde el alto de Miranda al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de febrero de 1932.

Los funerales y misa de alma se anunciarán oportunamente.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La asamblea de Círculos Mercantiles celebrada en Madrid se pronunció en contra del control obrero.

Se asegura que los socialistas celebrarán el domingo un mitin para contestar al discurso de Lerroux.

Ayer continuó en Murcia el Congreso del Partido Radical-Socialista.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Con objeto de conocer la opinión del jefe radical de cómo ha reaccionado con su discurso, hemos visitado al señor Lerroux en su domicilio.

Durante todo el día numerosas Comisiones han desfilado por su despacho para felicitarle por el acto político de ayer.

Le preguntamos si estaba satisfecho, y nos contestó:

—En efecto, estoy satisfecho por la sensibilidad de los que llenaron la plaza, porque en todo momento pude apreciar que lo que decía respondía al anhelo de los que me escuchaban, y esta compenetración me dice que acerté con el pensamiento de la masa media de la opinión. Como yo no estaba haciendo una oposición ni una disertación en la Academia, no revestí mi discurso de galas oratorias, y he tenido una cosa muy buena, y ha sido que, teniendo que tratar muchos problemas en poco tiempo, hube de acertar con una cualidad rara en los oradores: la concisión.

Como advirtiera el señor Lerroux que nos fijábamos en el gran número de telegramas y telefonemas que cubrían su mesa, nos dijo:

—No los tengo aquí para exhibirlos; pero me interesa que tomen nota de este dato, y es que en casi todos ellos me dicen que le han oído, lo que demuestra el interés que en España ha habido por él. Una nota curiosa es la de que, al terminar el discurso, recibí telegramas de Toulousse, Perpiñán y Biarritz, diciéndome que habían oído perfectamente mis palabras.

La expectación ha sido grande, hasta el punto de que, según me comunican mis amigos de Barcelona, se llegó a notar la ausencia de gente en las calles mientras duró mi discurso. Todo esto demuestra también que el interés había pasado las fronteras, aunque a algunos les pese.

Acerca de las opiniones que había merecido su discurso, contestó que ya suponía que serían contradictorias.

Como se le dijera que uno de los concurrentes al acto no afecto a él había dicho que el jefe radical, por su habilidad, no había perdido ni ganado una línea, respondió:

—Pues ya es bastante.

—Ha sido para usted uno de los momentos más difíciles de su vida—le dijimos.

—Desde luego; pueden decir que el más difícil. Sé que ha habido algunos ilusos que creían que yo iba a olvidarme de la República e iba a atacar todo lo existente. Y no ha sido así. Yo he tenido el tacto necesario para darme cuenta de cuál era el estado de opinión de mis oyentes. Cuando metí el estilete en algunas ocasiones, y advertí cómo vibraba, frené, para evitar que a mis palabras se las diera un alcance excesivo. Principalmente lo observé cuando manifesté que hablaría en la calle y en el Parlamento. Muchos creen que cuando lleguemos al Congreso todo van a ser ataques, que nos van a recibir hostilmente y que nosotros vamos a entablar una verdadera batalla. Espero que no ocurrirá nada de eso. Yo he tenido el mayor respeto para todos y creo que corresponderán a él. Claro está que ha llegado la hora de intervenir, y lo haremos con arreglo a nuestras convicciones. Lo que se ha acabado es que nosotros, por ministerialismo, teníamos que pasar por cosas que no son de nuestro credo. En mi discurso precisé que el pueblo no está de acuerdo con la reforma agraria tal como la han anunciado—aunque el proyecto definitivo lo desconozco—, con la elevación de los tributos y con el control obrero, y, por lo tanto, nosotros hemos de discutirlo respondiendo a ese sentir de la opinión. No habrá oposición sistemática y toleraremos todos los medios de dar una orientación a los proyectos que respondan al sentir general. No quiere decir esto que creemos nosotros que no ha de hacerse la reforma agraria; pero de otro modo. No se puede ir demasiado de prisa. Por nuestra parte, puede presentar el Gobierno cuantos proyectos crea convenientes, aunque sean cincuenta; pero creo que no serán tantos.

Finalmente, el señor Lerroux dijo que se hallaba muy cansado, no por su discurso, sino por lo que a él ha seguido, ya que no ha cesado de recibir visitas.

Además—añadió—, la emoción que sentí fué mucha al ver los miles de personas que fueron a escucharme a mí solo.

El señor Lerroux se excusó al ser requerido para hablar, diciendo que se hallaba muy cansado y afónico.

PARA QUE LES SAQUE LAS CASTAÑAS DEL FUEGO

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha manifestado, acerca del discurso de Lerroux, que no ha satisfecho a la derecha.

No hay aproximación a las derechas ni existe más que una indicación para que se sometan a una disciplina sin condiciones.

La visión del señor Lerroux acerca del problema agrario, incluso en lo que se relaciona con el económico, fué certera.

Ahora lo que es preciso es que, cumpliendo los compromisos contraídos con la opinión, se decida el jefe de los radicales a una actuación intensa en el Parlamento, porque sólo de ese modo la opinión, ya desalentada por anteriores y sistemáticos silencios, no se sentirá totalmente defraudada.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.º, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

COMENTARIOS DE PRENSA SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—Todos los periódicos de la noche dedican comentarios al discurso de don Alejandro Lerroux.

"Luz" recuerda que la masa que le escuchó no aplaudió sino aquellos pasajes que podían reflejar una declaración de guerra contra los que llevan las riendas del Poder, y que la actitud de esta masa fué fría cuando las palabras eran de simpatía, de reconocimiento de méritos o de solidaridad cordial para las demás fracciones republicanas o socialistas.

Luego dice que en Lerroux y en la masa que le sigue hay una opinión respetable, y que sería un error no tenerla en cuenta.

"La Voz" dice que en el punto "paz con todos y para todos", Lerroux se ha mostrado hombre de elevada comprensión, de severa actitud y de generosa largueza para dar de lado los agravios, dolorosos e injustos, en holocausto del bien común.

Dice después que el Lerroux de ayer fué la figura representativa del republicanismo, el hombre gubernamental que, sin claudicaciones, con rectitud de conducta y comprensiva serenidad no quiso poner en riesgo con precipitaciones imperdonables la obra de reconstrucción del país.

Añade que en Lerroux hay un interrogante, y que la respuesta corresponde a la falange de opinión que llevó ayer al acto de la plaza Monumental.

"Informaciones" dice que Lerroux no ha defraudado a nadie que piense con discreción. Ha dicho lo que se esperaba que dijera y lo que era urgente y preciso decir.

Desde la mañana de ayer, la ingente masa de ciudadanos que vive en inquietud anhelosa, no sintiéndose representada en las esferas políticas actuales, y que ni alentaba la esperanza de que aquél, en la oposición ahora y luego en el Poder, pudiera representarles, adquirieron la seguridad de que hay un hombre y tras él un poderoso organismo, que recogerá sus anhelos llegada la hora de gobernar.

"La Nación" dice, en síntesis, que como la única posibilidad de garantía, por el momento, se vislumbra en las palabras y en la actitud de Lerroux, tienen, de seguro, que conformarse con ello la inmensa parte de la opinión española que hoy siente la aspiración apremiante por encima de otras legítimas de restablecer la paz y continuar las actividades públicas en sus múltiples manifestaciones.

"La Tierra" dice que el señor Lerroux, en su discurso, se manifestó como hombre de Gobierno cauteloso y parco, para llegar al final a señalar a los socialistas la necesidad de que abandonen el Poder.

Su carencia de estridencias agradó a unos; la forma comedida como abordó los problemas agradó a los más.

"Heraldo" dice que el discurso de Lerroux tuvo la virtud de movilizar grandes masas que acudieron a oirle. Subraya esa actitud, así como la eficaz actividad política de otros sectores.

"La Epoca" dice que a Lerroux le hubiera sido fácil aver, conociendo a las multitudes como las conoce, pronunciar frases que excitasen el entusiasmo hasta el paroxismo y salir a hombros de sus admiradores.

Añade que no lo hizo porque no quiso actuar ni de agitador ni de caudillo, sino demostrar que tiene conciencia de la responsabilidad como gobernante.

EXAMINANDO EL DICTAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde, a última hora, se reunió nuevamente en el Congreso la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Vergara, para continuar el examen del dictamen sobre los presupuestos.

Aunque se ha avanzado algo en este estudio, la Comisión necesitará, sin embargo, de varias reuniones para darle fin.

LOS SOCIALISTAS CONTESTARAN A LERROUX

Se ha dicho esta noche que los socialistas contestarán al discurso de Lerroux, de lo cual se encargará don Fernando de los Ríos.

Los propósitos son de que hable también el señor Bujeda, y de que el acto se celebre el próximo domingo en el Cine Europa.

AZAÑA SE ABSTIENE DE OPINAR SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

El jefe del Gobierno no abandonó el Ministerio de la Guerra durante todo el día.

A última hora, los periodistas intentaron verle; pero aquél mandó recado, diciendo que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y que si querían saber algo concreto, que lo dijesen.

Los periodistas le enviaron a decir que deseaban conocer su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Lerroux, y el señor Azaña contestó que aunque conocía el discurso, no podía dar una opinión por el cargo que ocupaba.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Mañana por la tarde se reunirá en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades, para emitir dictamen sobre las responsabilidades políticas por el golpe de Estado.

Se examinará la ponencia del señor Bujeda.

Hay presentados tres votos particulares: uno, de Royo Villanova; otro, de Rodríguez Piñero, ya conocido, y un tercero, de Peñalba.

Según parece, este último es el que cuenta con más probabilidades de aceptación.

El señor Peñalba califica el delito principal de rebelión común, del que hace culpable al general Primo de Rivera. Este delito es el que está penado con reclusión perpetua.

A los generales del primer Directorio los califica de cómplices, porque estima que aun sin ellos, el autor del golpe de Estado podía haberlo realizado.

Otro delito que les imputa, además del de atentado a la Constitución, es el de variar la forma de Gobierno.

También hace distinción para los generales del segundo Directorio y para los ex ministros civiles. A todos ellos les conceptúa de encubridores, a los primeros por no haber convocado las Cortes en el plazo que marca la ley, y a los segundos, por haber proseguido en la variación introducida en la forma de Gobierno.

Las penas son muy distintas, con arreglo a unas y otras calificaciones de delito.

En la reunión de mañana solamente podrá prevalecer como dictamen la ponencia del señor Bujeda, en el caso de que los miembros de la Comisión repartieran sus votos entre los tres votos particulares.

De todos modos, el dictamen no se llevará al salón de sesiones hasta la semana próxima, y el propósito es examinarle en sesiones nocturnas, pues se calcula que harán falta más de una.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

EL CONGRESO DE LOS SINDICATOS UNICOS MINEROS

Oviedo.—Se ha celebrado el Congreso de los Sindicatos únicos mineros, con asistencia de delegados que representaban a más de diez mil afiliados.

Se acordó pedir al Gobierno el nombramiento de delegados de trabajo; abono del 75 por ciento del jornal a los parados, cinco pesetas diarias a cuenta del Estado a los obreros de más de cincuenta años, protestar contra las represiones violentas de los movimientos obreros, libertad de los presos políticos y sociales, cumplimiento de la Ley de Policía obrera y afiliarse a la Internacional Sindical Roja.

Acordaron también otras peticiones en relación con los patronos.

LA CAUSA CONTRA LOS CONSEJEROS DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

Madrid. A las cuatro de la tarde se ha reanudado la vista de la causa seguida, por supuestos delitos de estafa, contra el gerente y consejeros del Crédito de la Unión Minera.

Terminada la declaración de los procesados, que coincidieron en afirmar que ignoraban las pignoraciones y que aportaron la totalidad de sus fortunas para hacer frente al descubierto en que resultó encontrarse el Banco, comenzó la prueba testifical.

Don Francisco Llaguno dijo que había sido consejero hasta el año 12, y que no quiso ser reelegido por sospechar que el Banco iba por camino que no conducía a la prosperidad.

Declaró también Prudencio Bustamante, ayudante del agente de Bolsa señor Aranaz Castellanos, que se suicidó al hacerse pública la suspensión; José Basave, empleado, y José Garamendi, que contó los perjuicios que se le habían irrogado, pero añadiendo que daba por liquidada la cuestión por la indemnización recibida.

Mañana, a las diez y media, se reanudará la vista.

Se tiene la impresión de que el fiscal retirará su acusación contra la mayor parte de los consejeros procesados.

CAMARERO MUERTO A TIROS

La Coruña.—Después del mitin de la Izquierda Republicana se celebró un banquete, al que asistieron cuarenta personas.

La Policía intervino para expulsar a un joven que molestaba a los concurrentes, a lo que se opuso el camarero Manuel Sánchez Valiño, que, sacando un revólver, disparó contra el agente, sin que el arma le respondiera.

Valiño huyó; pero de madrugada, un agente, acompañado por dos guardias, le encontró en una taberna e intentó detenerle. Valiño sacó su revólver y disparó contra los guardias, atravesando una bala el capote de uno de ellos. Además derribó al agente de un puñetazo.

Los guardias dispararon contra él, causándole tan graves heridas que falleció en el hospital.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

ATENTADO CONTRA UN CENTINELA

Córdoba.—De madrugada se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Porcuna un individuo que requirió al centinela para que, con otros números, se trasladase al paseo de San Juan, donde se había declarado un terrible incendio.

Al abrir el guardia, el sujeto en cuestión disparó su revólver, sin hacer blanco.

El guardia salió tras el agresor, disparando repetidas veces su fusil; pero dicho sujeto escapó en un automóvil que, con los faros apagados, le esperaba en las afueras de la ciudad.

QUERELLA POR DESAPARICION DE UN TESTAMENTO

Madrid.—El fiscal de la República ha presentado, en forma de querella, el correspondiente escrito pidiendo se abra procedimiento contra don Joaquín Montes Jovellar, ex ministro de Justicia; don José María Ortega Morejón, ex presidente del Tribunal Supremo; don Ezequiel Mugarra, secretario que fué de los ex infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans, y don Luis Rubio, juez de primera instancia de Sanlúcar de Barrameda.

El motivo de dicha querella es la desaparición de un testamento del que fué infante don Antonio de Orleans, en cuya desaparición u ocultación hubo dolo, según el referido escrito.

MODAS
Elisa, encargada de la Casa F. Cotera, Blanca, 17, ofrece a todas las señoras su Casa de modas, y tiene el gusto de avisarles su llegada de París, con una espléndida colección de modelos en sombreros de las principales firmas, a precios baratísimos y calidad insuperable, que presentará el viernes próximo.

LA CUESTION DE LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador ha facilitado una nota en la que dice que han celebrado cabildo la totalidad de las Cofradías sevillanas y han acordado no salir esta Semana Santa.

Añade que anteriormente a esta reunión fué requerido por el Centro Mercantil para que interviniera como gobernador a fin de que se celebrara la Semana Santa como de ordinario, y hechas las gestiones oportunas, las Cofradías le pidieron orden y auxilios económicos. Lo primero—añade—lo aseguré terminantemente, y en cuanto a lo segundo, logré que el Ayuntamiento concediera una subvención; pero a pesar de todo, las Cofradías han adoptado el acuerdo conocido. Yo lo lamento y declino toda responsabilidad.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Córdoba.—En la pasada noche se oyeron dos grandes detonaciones en las cercanías de las obras de la Escuela de Veterinaria.

Al principio se creyó que se trataba de disparos de pistola; pero luego se averiguó que eran dos petardos que habían sido colocados en dicho lugar, donde no hace mucho se efectuó un despido de obreros.

Los petardos fueron colocados uno en la puerta principal y otro en una ventana inmediata. Causaron escasos destrozos. Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.-Tel. 3480

El Congreso del Partido Radical Socialista.

Murcia.—Ha continuado sus deliberaciones el Congreso del Partido Radical-Socialista para discutir el caso de Botella Asensi.

En la sesión de hoy, Baeza Medina se manifestó en forma neutral.

A continuación, Marcelino Domingo pronunció un elocuente discurso, hablando de la necesidad de robustecer la disciplina.

Terminó diciendo que al Gobierno actual sucederá uno de derechas, que ha de fracasar. Entonces el Partido Radical-Socialista ocupará el Poder, para lo cual el Partido ha de estar preparado para ofrecer al país la máxima garantía de confianza.

Botella Asensi dijo que él no podía someterse a aceptar en el Partido una posición humilde.

También habló Ortega y Gasset (E.), el cual no dudó en poner reparos al discurso de Marcelino Domingo.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2667.

La asamblea de Círculos Mercantiles

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado la anunciada reunión de las clases mercantiles para tratar de la nueva tributación industrial y el proyecto de control obrero.

En la sesión de la mañana se trató de la imposición de la reforma tributaria proyectada por el señor Carner.

Con este motivo se han anunciado numerosos discursos, algunos en el sentido de que el comercio actual no se encuentra en condiciones de soportar la elevación tributaria que se proyecta.

Se han aprobado unas conclusiones, que oportunamente se facilitarán a la Prensa.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la asamblea convocada por la Federación de Círculos Mercantiles.

El presidente, señor Rosado, dedicó frases de saludo a la representación patronal madrileña.

El secretario dió lectura a una proposición de la Asociación Patronal de los puertos de San Sebastián y Pasajes, referente a los tributos sobre transportes.

Acto seguido se entró en el examen del proyecto del control sindical obrero.

El señor Martínez Reus dice que aun las cargas tributarias podrían sobrellevarse si la clase patronal gozara dentro de su organización de la plenitud de sus funciones; pero el problema del control obrero no lo permite. Es el problema más vital para comerciantes e industriales. En los países en que se implantó el control obrero no se ha percibido en diez o doce años beneficio alguno para la clase proletaria. ¿Por qué establecerlo en España?

En la Constitución vigente la clase obrera goza de un trato de favor que no ha sido reconocido a la riqueza, y la implantación del control supone en el porvenir la destrucción de nuestros intereses económicos.

Habla de Italia y Alemania, donde en la ley de control tuvieron intervención los patronos.

El control obrero en la concepción comunista supone el desplazamiento absoluto de los patronos.

Los sindicalistas le conciben nacionalizando las Empresas.

¿Cómo lo conciben los socialistas? Responderé con palabras del actual ministro del Trabajo, que en el Congreso celebrado por la U. G. de T. en 1902, dijo que era un paso para la supresión del capitalismo.

Socialista tan caracterizado como Albert Thomas, de la Oficina Internacional de Ginebra, ha dicho que el control obrero es la única manera de ligar a la participación obrera en los beneficios. Considera que el proyecto ha causado pavor en los capitales extranjeros porque nadie es capaz de implantar un negocio sin saber previamente qué clase de elementos va a tener a su lado.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

Dice que no se puede entregar el secreto de la gestión y la contabilidad a un obrero, pues dado el carácter universal del socialismo, puede ser incluso arma peligrosa para la economía de un país determinado.

González de Francisco, de Valencia, dice que el proyecto de control no sólo es inoportuno, sino injusto, y por eso ha fracasado en toda Europa.

Para dar idea del radicalismo del proyecto, dice que se llega hasta prohibir que una Empresa cese en sus negocios sin la aprobación previa de los Consejos de fábrica.

El señor Cabré, de Barcelona, dice que el control es perjudicial para patronos y obreros.

Defiende los Comités paritarios, que si no han dado resultado eficaz ha sido por negligencia de los patronos.

Combate los Jurados mixtos, creados pensando más en una clase que en la ponderación de los elementos llamados a coincidir en el litigio.

Martínez Reus interviene de nuevo, y estima que no hay patrono que en problema de organización interna no consulte con el gerente o jefe de taller, que no es lo mismo que consentir en los propios negocios las ingerencias de elementos que penden de un hilo que no se sabe de dónde arranca.

Se acuerda unánimemente no admitir la implantación del control obrero.

Se pasa después a discutir una propuesta de la Cámara Mercantil de Barcelona sobre la caja comercial, tomándose en consideración.

El secretario da cuenta de las entidades adheridas al acto, que son 337, sin contar con las presentes en la asamblea, que se acercan a 300.

Moliner propuso un voto de confianza a la asamblea y otro para legalizar las conclusiones aprobadas.

Rosado, que preside, lo agradece, y excita a todos a colaborar por la prosperidad de España y a luchar el día de mañana para llevar al Parlamento la voz de la industria y del comercio.

Pidió a los congresistas que no decaigan en su entusiasmo.

A las seis de la tarde se dió por terminada la asamblea.

DE BILBAO

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL INCENDIO

Bilbao.—El domingo, a mediodía, tuvo lugar el traslado de las cinco víctimas habidas en el trágico incendio de la calle del General Eguía.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, formando en la comitiva muchos miles de almas, tanto de Bilbao como de los pueblos de ambas márgenes del Nervión.

La circulación de tranvías por las calles que recorrió la comitiva quedó interrumpida.

Figuraban en la presidencia del duelo el gobernador de las provincias vasconavarras, señor Calviño; todas las demás autoridades de Bilbao, varios diputados en Cortes y los familiares de las víctimas.

El paso del fúnebre cortejo produjo honda emoción.

El duelo se despidió en la plaza de los Auxiliares.

En la mañana de hoy se verificó en el cementerio de Vista Alegre el sepelio de las víctimas.

LOS RESTOS DE LA NIÑA DESAPARECIDA

Ayer fueron encontrados los restos de la niña Agustina Villaño, hallándose carbonizados entre los escombros de la casa incendiada.

El hallazgo dió lugar a una escena impresionante. Los padres de la víctima tuvieron que ser asistidos por algunos vecinos.

Los restos de la infeliz criaturita fueron conducidos hoy al cementerio.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

DE BARCELONA

HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.—Continúan los hallazgos de bombas. El alcalde de Prat de Llobregat participa que allí se ha encontrado una. Un auto blindado ha ido a recoger otra colocada en las proximidades de la fábrica La Sedera.

En Mataró unos chicos encontraron una pistola, y después, en una alcantarica, numerosas cápsulas.

La Guardia civil, a quien se dió conocimiento del hallazgo, recogió 1.200 cápsulas y una pistola automática.

EL BANQUETE A LERROUX

La Comisión organizadora del banquete a don Alejandro Lerroux ha decidido que éste se celebre el día 27.

OBREROS QUE REANUDAN EL TRABAJO

Los obreros de los talleres de la Compañía del ferrocarril Zafra-Huelva, suspendidos de empleo y sueldo por orden del director de dicha Compañía, con motivo de haber secundado la pasada huelga, entraron hoy al trabajo, reanudándose las faenas con normalidad. Sin embargo, continúan las precauciones.

El gobernador ha ordenado sean puestos en libertad treinta detenidos.

Quedan sólo en la cárcel diecinueve individuos a disposición del Juzgado.

Mermeladas ULECIA
LAS MAS EXQUISITAS

DEL EXTRANJERO

IRIGOYEN REGRESA A BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El ex presidente Irigoyen, que ha sido indultado por el Gobierno provisional, desembarcó en esta ciudad.

Fué recibido por muchos amigos y se organizó una manifestación de bienvenida. Los manifestantes rompieron el cordón de policías y se acercaron al auto del ex presidente para saludarle.

Irigoyen se dirigió a la residencia de su sobrino, donde recibió la visita de la plana mayor del Partido Radical.

Ha anunciado su propósito de volver a la vida pública y que redactará un manifiesto contestando a las acusaciones que se han lanzado contra él.

Un grupo de irigoyenistas se dirigió a los diarios "Ultima Hora" y "La República", lanzando piedras.

DIMISION DEL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—El Gobierno boliviano ha presentado la dimisión.

El ministro de Bolivia en Washington ha recibido órdenes relacionadas con el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

ACUERDOS DEL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—El nuevo Gobierno ha levantado el estado de guerra y ha tomado posesión de sus funciones.

Ha decretado la libertad de todos los presos políticos y la amnistía para todos los expatriados.

El conflicto entre China y Japón.

ENVIO DE REFUERZOS INGLESES

Londres.— El acorazado inglés "Windictive" ha zarpado para Shanghai, conduciendo refuerzos militares.

PARA COMBATIR CONTRA LOS JAPONESES

Londres.—Comunican de Shanghai que numerosos súbditos norteamericanos y canadienses se alistan como voluntarios en el Ejército chino para combatir contra los japoneses.

EL BOMBARDEO DE CHAPEI

Londres.—Comunican de Shanghai que a media noche el bombardeo de Chapei era intenso.

Los chinos han bombardeado el Consulado japonés y a un buque fondeado no lejos del Consulado alemán.

El entusiasmo de los chinos para atacar al Japón crece visiblemente, uniéndose todos en un fuerte Ejército.

El ministro de Hacienda chino ha dicho: "Hemos llegado a un momento decisivo para la historia de China".

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

UN LUNCH EN HONOR DE MARTINEZ BARRIOS

Esta tarde se celebró en un hotel céntrico el lunch que los radicales sevillanos venidos a Madrid ofrecieron a Martínez Barrios.

Presidieron el jefe radical y el señor Rico.

Al final, el señor Martínez Barrios pronunció un discurso, en el que, con mucha emoción, trasmitió el agasajo al señor Lerroux, que se han convertido en el caudillo de la democracia española.

M.E.C.D. 2017

PROPAGANDA REPUBLICANA

Las conferencias de don Mariano Ruiz Funes y de don Gabriel Franco.

PROPAGANDA Y CULTURA

El Partido de Acción Republicana ha iniciado su campaña de propaganda política en nuestra provincia con un acto que tuvo lugar el domingo, a las once, en la Sala Narbón, y en el cual tomaron parte los diputados señores Ruiz Funes y Franco (don Gabriel), miembros prestigiosos de la minoría de aquella agrupación en el Parlamento.

Catedráticos de Universidad los dos, con una preparación científica solidísima, que ha sido tan eficaz para su labor en las Comisiones donde se estructuró la Constitución de la República, de mentalidad vigorosa y vasta cultura, son figuras destacadas en la nueva generación de políticos a que está reservada la difícil y honrosa misión de consolidar el régimen y reconstruir económica, cultural, social y políticamente a España.

En esta hora grave para nuestro país, cuando el pueblo, dueño y responsable de sus destinos, ha de enfrentarse con los más hondos problemas, así de índole nacional como universal, es inapreciable el concurso de estos hombres de "élite", cuando cumplen tan acertadamente como los señores Ruiz Funes y Franco lo han hecho anteayer y como lo hicieron poco antes los señores Ortega y Gasset y Jiménez de Asúa, su misión de divulgadores de la obra constitucional y de la labor constructiva, que no admite espera.

Son de una oportunidad y de una eficacia tales estas conferencias políticas organizadas por los partidos republicanos locales y encomendadas a las personalidades de relieve nacional que figuran en ellos, que merecen la atención máxima, pues rebasan el cuadro de la captación y han de ejercer una influencia decisiva en la cultura general y en el progreso de las costumbres políticas.

EL ACTO.—HABLA EL SEÑOR PEREZ IGLESIAS

Designado para ello por el Consejo local de Acción Republicana, el veterano propagandista, diputado en Cortes en las Constituyentes, don Eduardo Pérez Iglesias hizo la presentación de los oradores.

El local estaba completamente lleno, y como es ya costumbre—muy grata para el espíritu liberal—, estaba nutrida y dignamente representado el elemento femenino en el auditorio.

Parco en el elogio, porque la sola exposición de méritos, aunque fuera sobria y sintética, los hacía innecesarios, el señor Pérez Iglesias habló de la labor realizada por los señores Ruiz Funes y Franco al elaborarse por las Cortes la Constitución, tanto en el seno de las Comisiones como después en los debates.

El señor Ruiz Funes, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, ha asistido con el señor Jiménez de Asúa al Congreso de juristas de París, donde ambos hicieron honor al prestigio de la ciencia española.

El señor Franco, profesor de Economía y Hacienda pública en la Universidad de Salamanca, ha sido director del Banco de Crédito Exterior y es consejero del Banco de España, designado por el Gobierno.

Ha destacado de tal manera el mérito excepcional de uno y otro diputado—de antiguo abolengo republicano—, que se les considera como futuros ministros en los próximos Gobiernos que se formen.

Habla del propósito que tiene el Consejo local de Acción Republicana de efectuar una intensa propaganda por la provincia, y anuncia la celebración de actos en varias zonas de la provincia.

El presidente del Consejo, señor Azaña—muy interesado en esta obra de propaganda en las provincias del Norte—ha ratificado su deseo de venir aquí, en cuanto le sea posible, a tomar parte en alguno de los actos que se organicen.

Se refiere a la transcendencia de la exposición de ideas en estos momentos en que se asiste a la renovación total de España, y pide que se escuche con atención a los oradores todos, dando una sensación de tolerancia y de respeto, que es la esencia misma de la democracia.

Con motivo de una interrupción se produce un pequeño incidente, que—como ocurre siempre en estos casos—se prolonga por la misma intervención de los que piden que se callen los interruptores.

Cuando se hace, al fin, el silencio, el señor Pérez Iglesias dice que Acción Republicana incorpora a su ideario la esencia y los principios del federalismo, y que hombres de la talla de Castrovido, discípulo predilecto de Pí y Margall, están tan firmemente convencidos de ello, que se han sumado a sus filas.

Al hablar de su honradez política y social, el público tributa al veterano luchador una ovación calurosa.

Termina el discurso apelando a la nunca desmentida hidalguía del pueblo santanderino, a su espíritu acogedor y hospitalario para los forasteros y a los sentimientos democráticos que exigen se rinda a la tolerancia y al respeto a las ideas ajenas un verdadero culto. (Gran ovación.)

EL DISCURSO DEL SEÑOR RUIZ FUNES

Orador moderno, de léxico depurado, ideas clarísimas, exposición metódica y profundidad de concepto con palabras justas, precisas, es de tal modo una síntesis el discurso del señor Ruiz Funes, que extractarle—como se precisa en estas sucintas reseñas—resulta tarea dificilísima.

No tiene motivos el consecuente y viejo republicano señor Iglesias—comenzó diciendo—para preocuparse por un pequeño incidente, que no deroga vuestra hidalguía. Nosotros admitimos la serena contradicción y la libre crítica. Es tal la estabilidad de la República, que no habrá crítica contra ella.

Combatida por enemigos de la extrema derecha y la extrema izquierda, sigue triunfante su camino, sin olvidar un solo momento las leyes de humanidad.

Hemos hecho en diez meses una Constitución que incorpora nuestro país a los más progresivos. Nuestra obra es fundamentalmente de izquierda y la República es liberal y democrática en el más amplio sentido social.

Acción Republicana afirma francamente su dirección izquierdista, cuyos principios han quedado incorporados en la Constitución.

El primero es el de la autonomía, que surge por primera vez en una Constitución española.

Existían en España varios hechos diferenciales que afirmaban la variedad dentro de la unidad de la patria. La monarquía se obstinó en desconocer la realidad de estos problemas vivos y los fué enconando hasta convertirlos en llagas de la patria y en serios peligros para su integridad.

La República, en vez de desconocerlos, los ha dado cauce legal, y así ha surgido en el Código fundamental el principio de autonomía determinado por imperativos geográficos, históricos y de cultura nacional. Con este principio de autonomía se recogen las enseñanzas de la Historia. España pudo ser fecunda porque era varia y estaba unida por una manifestación de amor a la patria única y a su progreso.

Junto a este principio se afirmaron en el Código del Estado postulados nuevos que están mantenidos en el artículo que establece el laicismo del Estado.

España, donde hasta 1931 existía una religión oficial, era el único país del mundo donde no se amparaba legalmente la libertad de conciencia.

Y ahora, que el Estado no tiene religión oficial, se da la paradoja de que pidan libertad religiosa los que no respetaron la ajena.

En una famosa discusión con Azcárate, le decía Pidal: "Usted es liberal, y debe respetar mi libertad; yo, como no lo soy, no tengo por qué respetar la suya".

No puede el Estado declarar una religión determinada. Cada uno tiene el derecho a la libertad de su conciencia. El derecho del escéptico y el del religioso, séalo de la religión que fuere, es igualmente respetable para el Estado.

Se mueven contra la República, en nombre de una serie de intereses materiales que ven en peligro, quienes, olvidando las palabras del Evangelio, han hecho al César servidor suyo.

Uno de estos grupos políticos se denominan agrarios, para no adoptar la denominación que corresponde realmente a su significación.

¡Agrarios! Pero ¿es que hay algún partido político que no sea agrario en esta nación, cuya principal fuente de riqueza es la agricultura?

¡Qué concepto tan pobre tienen de la monarquía estos hombres que se avergüenzan de confesar que son monárquicos y se llaman agrarios para ocultar su verdadera filiación!

Piden la libertad de enseñanza, y olvidan que cuando mediatizaban el Poder consiguieron de un ministro que el tribunal de examen le formaran un catedrático y dos representantes de las Asociaciones religiosas de enseñanza, que habían de juzgar a sus propios alumnos.

Piden la libertad de Prensa, y no recuerdan que durante la Dictadura se sometían a la censura todos los escritos y se imponían sanciones a los artículos previamente censurados y a veces a los que no se permitía publicar para castigar entonces ¡la intención!

Cuando la República, con suavidad extrema, ha evitado las ingerencias de la Compañía de Jesús en el Poder civil, se ha derrumbado su espiritualidad, y en vez de defender derechos espirituales, vienen a reclamar intereses materiales. Como el personaje de la vieja comedieta italiana, dicen: "El espíritu no nos interesa; lo que queremos es nuestro dinero, ¡nuestro dinero!"

Pasean como lema político la familia y el respeto a los padres, y nosotros nos preguntamos con indignación si es que creen que defendemos el parricidio.

Lo que les duele es que la Constitución haya establecido la igualdad de los hijos, desvaneciendo el prejuicio político que establecía sobre seres inocentes una monstruosa desigualdad y los dividía en legítimos e ilegítimos.

Hacen del orden un postulado, y el orden no puede ser un programa, porque es un deber de toda agrupación política.

Para combatir a la República, en orden a su política social, se ha dicho que va contra la propiedad. No. La propiedad será jurídicamente respetada por la República en tanto cumpla su función social, en tanto sirva de estímulo a la creación de riqueza y al progreso nacional, que es el fin social que tiene que cumplir y su única razón de existencia.

La República española ha surgido por la espontánea voluntad de las masas en un movimiento democrático. Es de los españoles, porque ellos la han querido, pero es de los republicanos que lucharon por ella en los días difíciles y luchan por mantenerla y por infiltrarla un espíritu democrático y progresivo.

Se nos ha entregado recién nacida y hemos de defenderla.

Auténticos escultores, hemos de modelarla con nuestras manos, y para que tenga vida hemos de infiltrarla la sangre de nuestro corazón. (Una ovación entusiástica acoge las últimas palabras del orador.)

EL DISCURSO DE DON GABRIEL FRANCO

Gracias por vuestros aplausos, amigos y correligionarios santanderinos—comienza diciendo, cuando cesa la ovación con que se le ha acogido—, que estimo como una manifestación del entusiasmo que despierta en vosotros el ideario de Acción Republicana y su actuación, no sólo desde el 14 de abril, sino antes, cuando se constituyó para unir las fuerzas españolas para lanzarlas contra el régimen que era vilipendio de España.

No bastaba traer la República. Era preciso que hubiera republicanos que supieran colocar el ideal sobre los intereses de grupo y dar a la República la fuerza que necesitaba en los primeros momentos de su vida.

Ha venido la República a España en circunstancias muy distintas a las de otras naciones, donde a su advenimiento se encontró con un Estado constituído, con Magistratura, enseñanza, Ejército, Hacienda y economía organizadas. Nosotros no hemos heredado de la monarquía un Estado; nosotros nos hemos encontrado, como deber primero que cumplir, con la tarea de construir un Estado donde no existía.

En otros países, el Ejército era una institución armada nacional al servicio del Poder público. Nosotros, lo primero que tuvimos que hacer fué separar al Ejército de la política, porque el Ejército estaba unido a todas las luchas de partidos que ha habido desde el siglo XIX en España.

Esta obra primordial y decisiva la ha realizado el señor Azaña con un acierto reconocido por todos, y puede decirse que la segunda República ha borrado del Diccionario la palabra pronunciamiento.

Nos hemos encontrado con un abandono incalificable de la cultura.

Ahora el problema es crear escuelas. No es fácil su solución, porque se necesita mucho dinero, como se precisa para la Sanidad, la Beneficencia y las empresas de asistencia social.

Otro problema es el desarrollo de todas las fuentes de riqueza del país, pero de una manera inteligente, que no trastorne nuestra economía.

El derroche de la Dictadura en este orden fué tal, que estuvimos abocados a la bancarrota. Para aparentar un florecimiento que era una ficción se despilfarraron grandes sumas en ferrocarriles, pantanos y carreteras.

Tenemos carreteras que son asombro de Europa; pero es un cargo de conciencia pensar que atraviesan innumerables pueblos misérrimos que carecen de escuela.

Ha advenido el nuevo régimen en la época más aguda de crisis por que ha atravesado la Humanidad.

Aunque seamos, por fortuna, en esto un país de excepción, no podemos librarnos de sus reflejos.

Es preciso imponer sacrificios para la nivelación de los presupuestos. No se puede sanear la moneda si antes no se ha estabilizado la Hacienda.

El Gobierno afronta la solución de este problema con patriotismo y sin tener en cuenta que puede perder votos.

Se ha acometido austeramente la labor penosa de podar gastos y de pedir algún aumento en la tributación.

El sacrificio que a todos se nos pide es necesario Será la bases del engrandecimiento de España.

Acción Republicana, comprendiendo que no basta con cambiar el régimen, aspira a cambiar la ideología política de los españoles.

Queremos hacer de España un país grande. Para ello, de un Estado que era estático hay que hacer un Estado dinámico.

Queremos hacer un presente mejor y laborar a la vez para el futuro.

En este orden es indispensable que la política española se oriente en un sentido social.

Ningún hombre de nuestro tiempo puede dejar de ser, en el fondo, socialista.

Si se mantiene la propiedad privada es porque las dificultades económicas y técnicas impiden estructurar todavía un Estado socialista; pero en el terreno del ideal, nadie puede defender la propiedad privada más que en el sentido de que cumpla su función social de crear riqueza y procurar el máximo de bienestar a los trabajadores.

Hoy no puede creerse ya que se ha hecho todo con dar libertad al ciudadano, porque si no tiene una base económica en que se asiente esta libertad, será un esclavo, y no un hombre libre.

Fué un error de la escuela liberal la teoría del libre juego de las fuerzas económicas. Todos los hombres debemos participar de la propiedad. Una evolución en sentido económico no es posible sin la acción del Estado.

Sostenemos en alto la bandera de la reforma agraria, porque ha de contribuir, sin producir trastornos ni conmociones, al engrandecimiento de la nación. Pero no ha de acompañarla el desenvolvimiento de un plan de obras hidráulicas.

El que ha esbozado el ministro de Obras públicas, señor Prieto, tiende a hacer de regadío un millón de hectáreas, lo que supone que pueden asentarse un millón de familias.

Yo he preconizado desde hace tiempo la orientación de España hacia un vasto y meditado plan de obras públicas, que bien pudiera llamarse el plan quinquenal de la República española.

Es preciso transformar la ideología de la juventud para que se sienta orgullosa de que haya más saltos de agua, más caballos de vapor, más kilovatios, mayor producción nacional y menos importación extranjera. Tiene que obedecer a los imperativos de creación de riqueza, de trabajo y de cultura.

La crisis mundial se debe en gran parte al desarrollo hipertrófico de los armamentos. Si ha de salvarse la civilización es preciso abandonar esa política. Después de la última guerra se ha visto que no hay vencedores ni vencidos, sino que son vencidos todos.

Yo he visto en Ginebra cómo esta idea va abriéndose paso y he visto la acogida cordial del precepto constitucional español que declara la guerra fuera de la ley y de nuestra política de reducción de los gastos militares.

Nuestra Constitución es la más radical, después de la de Rusia.

Sin embargo, combaten a la República los extremistas de la izquierda con más saña, si cabe, que los de la derecha.

Si triunfara aquí un régimen comunista, le sería imposible mantenerse. Bloqueada nuestra exportación por las naciones capitalistas, sería asfixiada nuestra economía, y nuestras costas y fronteras, tan dilatadas como indefensas, serían presa fácil para sus escuadras y sus ejércitos.

Deber de todos los españoles es conservar nuestra independencia y la integridad del territorio. Este ideal nacional ha de imponerse a todos y en él debemos confundirnos todos los españoles.

(Una gran ovación acogió las últimas palabras del joven y elocuente orador, cuyo discurso ha causado una profunda impresión en el auditorio.)

UN INCIDENTE

A la salida se produjo un incidente, minúsculo en sí mismo, pero muy desagradable en su significación. Este régimen democrático debe ser de tolerancia y de respeto para todas las ideas. La imposición y la violencia sólo revelan impotencia e incapacidad. Sólo se imponen y triunfan los ideales que conquistan las inteligencias y las voluntades por la persuasión.

BANQUETE Y EXCURSION

A la una y media tuvo lugar en "La Carmencita" un banquete en honor de los señores Ruiz Funes y Franco. Asistieron los elementos más destacados de Acción Republicana en la localidad, y a los postres pronunciaron breves palabras los señores Ruiz Rebollo, Franco y Ruiz Funes, y como éste dedicara frases de elogio y desagravio al señor Pérez Iglesias, el veterano luchador, emocionadísimo, pronunció unas frases de gratitud, que fueron acogidas con una calurosísima ovación.

Al terminarse el acto, se emprendió una excursión a Santillana y a las cuevas de Altamira. El señor Franco tomó, al regreso, en Torrelavega el correo de Madrid, y el señor Ruiz Funes vino a Santander para dar su anunciada conferencia en el Ateneo.

Por la noche fué obsequiado el prestigioso catedrático con una cena íntima en el establecimiento de don Eleofredo García.

El mitin de Castro Urdiales.

El exceso de original nos obliga a aplazar hasta mañana la información del mitin celebrado en el Teatro Principal de Castro Urdiales por el Partido de Acción Republicana, acto que constituyó un gran éxito para los oradores que en él tomaron parte, los señores Ruiz Rebollo, Pérez Iglesias y Ruiz Funes, así como para los organizadores, y que dió motivo a que se pusieran de manifiesto una vez más la cultura y ciudadanía de los castreños.

Terminado el mitin, los parlamentarios citados salieron para Bilbao, con objeto de tomar el tren para llegar en la mañana de hoy a Madrid.

En la estación de la capital vizcaína fueron despedidos por el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y otras autoridades, así como por una nutrida representación del Partido de Acción Republicana de Bilbao y varios miembros del Comité de la Montaña.

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1932

PREMIADO CON 150.000 PESETAS
38.340.—Gijón.

PREMIADO CON 80.000 PESETAS
34.813.—Barcelona.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS
30.431.—Madrid.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS
32.626.—Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS
14.925.—Valencia.
4.190.—Almería.
37.094.—Barcelona.
8.780.—Madrid.
10.974.—Gijón.
3.282.—Bilbao.
12.625.—Valencia.
28.018.—San Sebastián.
5.190.—Barcelona.
35.795.—Bujalance.
28.516.—Valencia.
35.606.—Málaga.
25.409.—Alicante.
26.126.—Barcelona.
205.—Cádiz.
7.755.—Madrid.
8.037.—Granada.
2.626.—Barcelona.
24.321.—Las Palmas.
21.492.—Sevilla.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

CENTENA
913 770 241 307 403 424 200 382 794 242
640 377 620 792 405 138 499 395 353 767
823 986 491 803 576 346 838 963 509 822
556 519 490 287 287 114 226 245 537 903
057 196 698 879 006 099 941

MIL
176 092 340 273 570 171 663 318 963 786
568 695 684 396 527 796 600 320 927 020
668 447 559 070 662 944 777 379 042 946
896 648 947 123 001 148 039 430 679 412
811 475 133 526

DOS MIL
748 247 348 666 179 354 591 079 481 973
068 163 804 094 217 111 437 176 712 013
593 687 090 038 697 622 849 420 691 608
219 246 767 314 974 071 691

TRES MIL
478 246 733 511 507 842 866 343 719 946
347 456 959 638 040 849 678 379 647 294
737 333 972 208 668 900 406 022 901 543
450 434 320 159 756 302 485 926 868 798

CUATRO MIL
332 960 037 395 728 549 991 867 041 323
177 202 443 907 330 531 597 293 199 502
375 992 103 357 309 779 462 481 243 491
205 389 694 280 598 091 090 337

CINCO MIL
172 299 551 573 036 378 339 905 484 765
928 460 481 999 103 716 828 749 535 879
039 629 265 827 298 454 961 746 505 690
492 025 611 176 503

SEIS MIL
331 644 845 376 234 430 720 812 405 641
127 357 234 117 828 383 897 125 090 715
869 265 650 156 549 767 138 783 368 457
322 131 159 224 771 673

SIETE MIL
135 169 050 935 054 181 596 309 797 414
367 341 187 807 167 428 612 568 623 952
098 809 904 502 039 051 417 066 043 430
044 473 574 950

OCHO MIL
954 243 608 897 049 937 913 190 837 586
582 319 379 984 399 212 552 104 511 460
473 755 231 058 042 307 747 178 207 183
390 817 900 495 372 069 638

NUEVE MIL
669 685 997 561 979 440 005 699 346 693
314 835 564 238 073 263 179 900 623 856
071 130 247 450 105 607 542 788 998 897
961 518 099 040 935 424 999 212 960 903
605 088 833 151 929 779 597 822 985 015

DIEZ MIL
777 071 496 424 547 604 917 116 285 175
733 275 328 581 484 400 689 783 138 264
843 827 304 020 901 032 678 961 660 217
384 213 800

ONCE MIL
309 414 057 605 324 690 155 684 070 758
126 213 860 336 277 387 755 933 607 404
425 547 910 704 396 311 863 978 747 734
775 220

DOCE MIL
021 130 692 579 679 840 565 377 763 133
395 169 714 089 927 675 157 078 979 658
191 118 705 521 473 977 349 676 293 583
794 940 774 257

TRECE MIL
850 616 900 222 523 960 737 718 656 198
787 459 828 703 154 103 318 241 647 396
539 873 399 799 886 847 125 738 594 001
698 341 208 977 101 344 502 860 908 117
533 592

CATORCE MIL
816 897 171 958 099 624 696 111 345 235
485 027 918 032 173 862 152 609 093 015
543 550 351 065 866 933 654 473 247 916
169 069 355 182 532 427 611 927 704 369

QUINCE MIL
783 686 457 782 207 717 490 838 510 171
889 081 148 489 368 273 632 506 069 047
751 318 624 949 601 010 282 196 005 622
894 140 149 328

DIECISEIS MIL
901 184 894 055 898 000 541 591 034 638
498 909 699 452 983 739 886 966 740 818
127 556 170 373 842 308 387 537 608

DIECISIETE MIL
097 241 904 177 752 836 576 356 080 884
635 871 596 867 736 175 930 447 318 428
734 658 317 939 816 461 270 145 056 911
671 234 148 228 520 714 022 355 599 999
717 963 912 083 944

DIECIOCHO MIL
695 877 342 658 368 311 222 781 850 231
826 111 670 865 456 378 272 057 373 922
430 964 928 249 326 107 297 888 890 548
399 721 711 310 647 474 785 177 380 168
044 923 170 719 629 148 555 709 070

DIECINUEVE MIL
519 517 808 950 592 473 138 348 506 798
548 536 855 175 096 560 149 035 063 567
399 270 240 365 076 104 856 059 501 167
304 981 119 597 556 255 815

VEINTE MIL
881 846 434 756 649 156 946 923 282 134
602 145 854 802 858 239 471 160 852 088
545 350 114 533 530 826 342 738 974 021
735 822 310 102 390 550 958 226 422 124
099 080

VEINTIUN MIL
228 481 434 342 488 347 147 802 527 643
469 437 290 993 873 526 237 750 705 849
226 170 037 338 511 467 405 159 123 924
483 459 385 274

VEINTIDOS MIL
795 325 981 872 077 870 167 797 038 571
217 685 984 844 560 232 495 465 563 772
416 065 024 163 643 358 402 799 301 126
054 960 796 369 050 037 675 237 395 782
353 911

VEINTITRES MIL
109 560 441 974 425 802 042 415 751 965
244 186 100 880 023 855 264 146 752 544
015 155 051 593 332 316 399 602 754 482
443 351 526 808 199 960 440 750 407 366

VEINTICUATRO MIL
630 946 199 007 479 501 239 078 592 620
694 662 667 856 191 923 353 519 576 688
095 792 447 409 454 518 108 270 690 281
091 480 473 634 376 805 919 533 009 194
996 036 261 244 162 387 463 585

VEINTICINCO MIL
728 018 871 209 077 257 085 410 864 657
392 705 440 804 569 591 320 408 664 055
311 814 305 885 791 032 682 633 959 642
391 818 218 260 914 759 128 822 354 484
127 271 416 072 275 102 543 028 802

VEINTISEIS MIL
548 770 791 617 418 326 689 586 864 149
567 284 044 310 186 745 030 531 619 463
037 541 315 690 213 097 662 010 250 000
468 483 477 929 004 715 809 882 140 766
509 700

VEINTISIETE MIL
641 437 205 708 041 806 227 802 003 898
381 971 023 215 834 308 557 084 059 102
129 899 017 849 652 135 687 743 765 434
520 654 154 367 785

VEINTIOCHO MIL
052 792 543 372 580 135 912 545 710 852
893 076 764 758 995 457 362 361 116 483
470 730 195 373 853 491 791 557 515 315
105 708 669 867 803 674 123 581 508 955

VEINTINUEVE MIL
782 054 101 301 199 585 940 803 904 368
929 133 229 179 318 765 621 649 519 645
414 385 605 946 340 109 284 369 025 286
143 619 047 282 007 977 394 870 091 513
066 952 662 840

TREINTA MIL
712 246 554 652 963 026 224 127 504 309
822 146 305 604 715 311 762 940 674 818
155 233 014 061 253 628 552 070 084 918
199

TREINTA Y UN MIL
470 504 137 057 755 448 801 359 766 482
391 046 664 018 084 059 788 138 436 220
609 946 146 086 129 770 358 858 244 402
008 866 721 563 809 168 749 672 401 948
969 301

TREINTA Y DOS MIL
629 043 742 138 876 853 149 096 291 376
576 603 586 686 956 453 078 878 377 696
288 344 219 523 906 818 050 211 348 504
580 504 580 087 090 692 142 678 882 106
374 072 552 845

TREINTA Y TRES MIL
376 081 574 069 444 672 190 784 305 648
324 892 676 109 888 390 735 853 934 099
508 638 003 746 686 535 395 005 542 672
113 755 459 375 598 111 994 931

TREINTA Y CUATRO MIL
938 424 168 788 550 064 365 705 314 962
167 965 664 737 803 981 997 914 090 971
303 833 543 588 034 755 603 941 096 820

TREINTA Y CINCO MIL
246 633 003 273 676 614 933 192 899 663
886 136 346 625 045 985 916 084 702 785
602 613 010 996 148 055 712 442 051 266
130 883 541 784 800 296 151 164 570 339
943 153 104 179

TREINTA Y SEIS MIL
416 088 053 049 525 404 526 407 875 786
292 748 383 886 741 081 678 636 942 218
789 373 854 265 202 172 676 309 423 396
795 520 417 434 607 845 045 977

TREINTA Y SIETE MIL
980 522 334 972 246 908 805 911 276 349
146 643 521 145 325 776 778 615 119 123
591 199 920 645 212 469 795 024 405 308
057 730 181 398 625 706 404 662 053 661
128 368 567 501 157 292 790 771 374 347
525 059

TREINTA Y OCHO MIL
349 737 062 042 762 707 433 076 542 092
355 080 163 262 680 260 287 335 166 286
007 248 664 771 201 961 945 196 041 194
411 299 852 646 499 038 188 114 766 820
844 848 949 593 896 799 714

TREINTA Y NUEVE MIL
458 374 897 109 419 705 973 032 170 906
447 075 299 278 483 415 826 568 315 394
932 869 245 920 090 279 286 007 248

CUARENTA MIL
153 645 864 168 343 964 910 008 103 303
772 421 340 740 203 784 108 583 415 896
700 611 723 359 792 031 682 067 713 119
743 400 819 142 686 932 138 198 369 124
627 997 072 226 802 032 667 290 595 097
095 483 835 725 365 879

NO ABANDONE SU VISTA
Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales, para ver de lejos y cerca.
Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas.
LUDY
Optico Diplomado
Becedo, 3 - SANTANDER

ARRIENDO
Próximamente quedarán desalojados los locales que ocupa La Compañía de Maderas, que tienen servicio por las calles de Castilla, Rodríguez, Antonio López y la que separa dichos locales de los Ferrocarriles de la Costa.
La superficie es de 2.340 metros cuadrados.
Darán razón en las oficinas del Ferrocarril Cantábrico, calle de Antonio López, número 1, donde se admiten, hasta el 29 del actual, proposiciones para el arriendo de la totalidad de los locales o de una parte.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Menestra de ternera a la Española.

NOVIOS
PARA MUEBLES Y TAPICERIA
ALBA, Magallanes, número 20, taller.

"ALFA" ESPAÑOLA
Garantizada por 10 AÑOS
LA MEJOR Por la mitad de precio
Posada Herrera, 3 - TORRELAVEGA
Calderón, 1 - Teléfono 22-28 - SANTANDER

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1928, a 82; 2.500.
Idem íd., 1927, c. i., a 76'75; 18.000.
Idem, íd., 1920, a 88'50; 12.500.
Idem íd., 1927, c. i., a 77; 4.000.

ACCIONES

Cervezas de Santander, a 1.050 pesetas una; 10 acciones.
C. Telefónica, 7 por 100, a 100'50; 7.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 84'60; 12.000.
Idem íd., 1921, a 84'60; 10.000.
Club de Regatas, a 80; 27.500.

M.E.C.D. 2017

LOS PARTIDOS DE LA LIGA

El cuarto empate del Racing en el Sardinero.

IMPRESION DE UN ENCUENTRO

El domingo, la escasez de vehículos restó público al partido, y el lunes, la escasez de espacio limita nuestros comentarios.

Realmente, el encuentro celebrado tampoco los reclama con amplitud. No hay motivo para ello.

Una primera parte de casi absoluto dominio arenero, dominio por juego y por moral. Más técnica en el juego por alto, más precisión en el pase y más entusiasmo en la lucha.

Una segunda parte en la que el dominio correspondió al once racinguista; pero, desarticuladas las líneas, no se pudo forjar la victoria, produciéndose un empate que, si pudo entusiasmar a los "hinchas" vizcaínos, desagradó sobremanera a los aficionados montañeses. Sobre todo al aficionado optimista.

Expliquémonos.

Entre la legión de aficionados al futbol se produce, con extraordinaria abundancia, el tipo del op$mista, que hace la puntuación a cada encuentro antes de que éste se celebre.

Para ese aficionado, que todo lo ve a través de su optimismo, este campeonato oi es de amarguras y de rectificaciones. De amarguras, porque el equipo predilecto no alcanza el puesto deseado, y de rectificaciones, porque a cada partido sigue, con la consiguiente desilusión, la resta de uno o de los dos puntos de antemano adjudicados.

Nos parece contemplar al aficionado sobre el cuadro estadístico, preguntándose y contestándose a sí mismo: ¿Racing-Madrid, en casa? Nos le comemos: dos puntos. ¿Unión, de Irún-Racing, en el Sardinero? Le laminamos: otros dos puntos. ¿Deportivo Alavés-Racing, en el "huerto"? Pan comido: otros dos puntos. ¿Arenas-Racing, en la propia salsa? Sin bicarbonato: otros dos puntos... Ocho puntos que le realidad redujo a cuatro. Cuatro victorias seguras que se han traducido en cuatro empates.

Pero... sigamos con el partido, que la digresión nos había hecho olvidar la falta de espacio.

En la primera parte, al cuarto de hora de juego, un centro de Saro fué rematado admirablemente por García. Y se produjo el primer goal.

En la segunda mitad, a los veinte minutos, una mano clarísima de Llantada motivó un golpe franco. Oscar, en chut fulminante, y en tiro directo, le convirtió en el goal del empate.

Se pensó que éste produjese una reacción en el equipo racinguista; pero si la hubo fué entre el público. En los jugadores, no, persistiendo errores que impidieron lograr la victoria.

Los vicaínos consiguieron su dominio llevando el juego por alto, con admirable compenetración en sus líneas. Los santanderinos, ¡torpes!, les secundaron, y la consecuencia fué que se vieron dominados en su propio terreno. En la segunda mitad, en que ellos fueron los dominadores, se obstinaron en llevar el juego por el centro, en vez de por las alas, y fué inútil su propósito de rematar. La defensa arenera formó una barrera, que, reforzada por los medios, especialmente por el internacional Cilaurren, hizo inútil todo intento para desbordarla y franquearla. Y en las pocas ocasiones que hubo, se falló lamentablemente.

Parecía más peligrosa el ala izquierda santanderina; pero estaba severamente vigilada por aquel internacional en pleno rendimiento y forma. Se hizo juego por el ala derecha, con mucha movilidad por parte de Loredo, pero sin responderle su exterior, que sigue sin recobrar su forma. Y no hubo manera de rematar, terminando el encuentro con el empate.

El once arenero hizo medio encuentro de buen juego. Un portero nervioso; una defensa segura, pero con bastantes balones de los de ¡viva Santander!; una excelente línea de medios, con un Cilaurren que jugó por los veintidós; dos excelentes interiores, bien secundados por las alas, y un delantero centro, ¡Yermo!, lamentabilísimo.

El equipo racinguista hizo un partido desentonado, irregular, de los que ya le van siendo habituales y característicos esta temporada. Ha perdido en rapidez, en velocidad y, lo que es más doloroso, no tiene rematadores. Bien, el trío defensivo; muy regular, la línea de medios, con un centro que no supo pasar a sus delanteros, entregando casi todos los balones al contrario. En esta línea medular sólo fué destacable la labor de Ibarra, sobre todo en la segunda parte. Los delanteros, completamente apagados, destacando solamente la bulliciosidad de Loredo y el entusiasmo de Oscar. Los demás, no existieron sobre el campo.

Un buen arbitraje, de Arribas. Tuvo algunos errores, especialmente en la apreciación de un off side arenero, que no existió. Al final, el público reclamó un goal, pues, al parecer, el balón había franqueado la línea. No lo vimos, y esto nos hace no enjuiciar el hecho.

Un público justiciero. Correctísimo con el Arenas; pero enérgico con los racinguistas, a los que demostró que no le son indiferentes sus actuaciones fuera de casa. Y así como otras veces los recibió con una ovación, el domingo lo hizo con una pita, pita que se hizo extensiva al árbitro, por su actuación en San Mamés.

Las alineaciones fueron:

Por el Arenas.—Aramburo; Llantada y Arrieta; Cilaurren, Urresti y Villagrá; Saro, García, Yermo, Menchaca y Emilín.

Por el Racing.—Salá; Ceballos y Mendaro; Ibarra, García y Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Oscar y Cisco.

SOLLERIUS

Los demás partidos de la Liga.

(Por teléfono.)

ATHLETIC, 2; UNION, 1

Bilbao.—Bajo la dirección de Sánchez Orduña se alinearon los equipos.

Por el Irún.—Emeri; Goyenechea y Mancisidor; Regueiro, Gamborena y Sotes; Sagarzazu, René, Urtizberea, Elicegui y Amunariz.

Por el Athlétic.—Blasco; Castellanos y Urquizu; Pichi, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Felipés.

El once athlético actuó en la primera parte desastrosamente, metiéndose la afición duramente con el equipo. El Irún, por el contrario, jugó muy bien, y René, aprovechando una melée, mandó el balón a las mallas.

En la segunda parte cambió la decoración, jugando los athléticos admirablemente, dominando con toda intensidad.

La línea media se echa a fondo. Sirve el balón a Felipés, que pasa a Chirri, y éste a Lafuente, que centra, y Bata consigue el goal del empate, y el delirio de los aficionados.

Poco después, Muguerza entrega el balón a Bata. Este se le pasa al chato, que remata y consigue el goal de la victoria.

Persistió el dominio athlético, terminando así el partido, en el que el árbitro estuvo bien.

Escuela Militar PATRIA

AUTORIZADA OFICIALMENTE

Profesor: Teniente infantería D. Julio Alonso

El 1 de marzo, a las ocho de la mañana, dará principio un curso de instrucción para reclutas de cuota y haberes.

En el local de la escuela, Salón El Alcázar, podrán inscribirse los que lo deseen todos los días, de once a doce.

Informes y detalles sobre la Ley de Reclutamiento, se proporcionan gratis.

MADRID, 4; VALENCIA, 1

Valencia.—Se alinearon los equipos:

Por el Madrid.—Zamora; Ciriaco y Quincoces; León, Prats y Ateca; Lazcano, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

Por el Valencia.—Nebot; Torregaray y Melenchón; Abdón, Molina y Amoróz; Torredeflot, Navarro, Capillas, Costa y Sánchez.

El Madrid, en la primera parte, falló un penalty; pero Gurruchaga consiguió un goal, y en la segunda mitad, Gurruchaga, Olivares y León, otros tres. Torredeflot marcó el del Valencia.

Los mejores: del Madrid, el trío defensivo y Gurru. Del Valencia, el exterior derecha.

BARCELONA, 2; ESPAÑOL, 2

Barcelona.—Se alinearon los equipos:

Por el Barcelona.—Nogués; Zabalo y Alcoriza; Arnau, Arocha y Castillo; Piera, Bestit, Samitier, Goiburo y Sagi.

Por el Deportivo Español.—Florenza; Arater y Moliné; Cristiá, Solé y Pausas; Prat, Redó, Edelmiro, Bosch y Juve.

Primero, marcó Samitier. Luego, Prat. Y con el empate a uno, terminó la primera parte.

En la segunda, Prat marcó el segundo para su equipo y el segundo empate fué de penalty. El Español consiguió otro tanto, que anuló Melcón.

Los mejores: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Solé, Florenza y Juvé. Los peores... los demás.

El Español consiguió otro tanto, que anuló Melcon.

Los mejores, Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Solé, Florenza y Juvé. Los peores... los demás.

DONOSTIA, 4; ALAVES, 1.

San Sebastián.—Se jugó este partido alineándose: Por el Donostia: Beristain; Arana y Pérez; Amadeo, Ayestarán y Marculeta; Insausti, Chivero, Cholín, Bienzobas y Garmendia, y por el Alavés: Urreta; Arana y Deva; Urquiri, Antero y Fede; Paco, Trillo, Sañudo, Lecua y Juanito.

Los donostiarras dominaron en todo momento. Los tantos fueron marcados: los del Donostia, por Cholín, Bienzobas, Cholín e Insausti. El del Alavés por Sañudo. Un buen arbitraje de Ostalé y del Donostia destacaron la línea media, especialmente Marculeta, y en los delanteros, Cholín.

PUNTUACION DE LA PRIMERA LIGA

Después de los partidos del domingo, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Athlétic (B.).... ...	12	8	3	1	30	13	19
Madrid....	12	7	5	0	27	11	19
Barcelona....	12	7	3	2	28	15	17
Racing	12	4	4	4	23	24	12
Español...	12	5	1	6	22	24	11
Donostia.	12	5	0	7	29	22	10
Valencia.	12	3	3	6	19	28	9
Arenas....	12	3	3	6	20	30	9
Alavés...	12	3	1	8	16	29	7
Irún...	12	3	1	8	18	32	7

RESULTADOS Y PUNTUACION DE LA SEGUNDA DIVISION

Betis-Sevilla, 1-1.
Castellón-Athlétic, de Madrid, 3-1.
Deportivo Coruña-Cataluña, 2-1.
Celta-Oviedo, 1-3.
Sporting-Murcia, 3-0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Oviedo	12	8	1	3	32	18	17
Sporting.	12	7	2	3	25	18	16
Betis	12	6	4	2	27	16	16
Murcia	12	6	1	5	24	21	13
Sevilla...	12	6	1	5	22	23	13
Coruña...	12	6	1	5	23	27	13
Athlétic (M.).... ...	12	5	1	6	20	26	11
Celta...	12	5	1	6	25	27	11
Castellón.	11	4	1	6	16	26	9
Cataluña	11	1	1	9	11	23	3

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
RAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rapida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumaticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen despues de algunos dias de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rapidamente con la accion del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las ulceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos dias y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciatica, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad critica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifiliticas se atajan en su evolucion con el Depurativo Richelet, el cual incorporandose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los organos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli,
66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufria de un eczema. Despues de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoria que experimente al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.
M. Sylvain Polet,
19, Rue Saint-Nicaise, Rouen (S.-I.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.
Esteban Marthoy,
Ajustador,
27, Rue Fremont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podia trabajar ni poner calzado sin que mis viernes sel inchardn. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.
M. Ch. Maltide, albañil, en Enault, por St.-Jean-Leblanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando asi su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Torrelavega

Impresiones del momento. -- Sobre el escándalo de la noche del sábado. -- De quintas. -- Campeonato de mus. Casa de Socorro. -- Notas de sociedad. -- Vida societaria. -- Otras noticias.

IMPRESIONES

La ola de frío se recrea por esta región, sin respetar siquiera aquel antiguo refrán de que "en febrero, un rato al sol y otro al brasero". Ahora, ni sol ni brasero, porque las estufas, y con preferencia las de gasolina, son las que pueden resolver la situación en los hogares de aquellos que por disponer de recursos pueden adquirirlas. ¡Mucho, mucho frío es el que padecemos!

Los acontecimientos políticos nacionales, provinciales y locales, son los que el sábado, domingo y lunes han sido tema de actualidad.

Corramos un tupido velo sobre algunos, para bien de todos, y señalemos con preferencia el interés que ha puesto el público en saber "qué había dicho Lerroux" en su discurso del domingo. Los que tenían radio, se deleitaron escuchándole, y al parecer, perfectamente; pero los que no podemos permitirnos ese lujo, o no tuvimos tiempo de ir a casa de un amigo para oír al jefe del Partido Radical, esperamos a la Prensa, que ha de darnos el contenido de ese discurso, considerado como histórico por cuantos siguen de cerca la marcha política de España.

Mucha gente en los cines de la calle de Argumosa (calle que se está haciendo célebre por las actividades políticas que en ella se despliegan), y algo, muy poca, en los campos de futbol, donde equipos regionales practicaron el viril deporte.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Peroda, 33.—TORRELAVEGA

Las "quinielas", haciendo su acopio de pesetas. Esto de los resultados de los partidos de la Liga resulta ya una sencilla y perfecta lotería, en la que cada domingo hay más golosos. ¡Lo que hace la afición al futbol... y al dinero!

Se ha comentado favorablemente para nosotros (hay que decir las cosas como son, porque en ocasiones el ser excesivamente modestos perjudica) la publicación íntegra de los escritos referentes a la cuestión del paro obrero en esta ciudad, leídos en la última sesión municipal, porque de este modo podrá el público enjuiciar el asunto con conocimiento de causa. Celebramos esta acogida, porque así se reconoce nuestra imparcialidad, no siempre tenida en cuenta por los que miran las cosas bajo el prisma político, que, a nuestro juicio, debe estar apartado de este problema del paro, por cuya resolución, sin estridencias, debemos trabajar todos.

Y nada más, como no sea dejar bien sentado que, después de la pequeña tempestad del sábado, formada por el cargazón atmosférico producido con nubarrones extremistas, que trajo consigo pedrisco y conato de incendio, cesó la excitación de ánimos y la tranquilidad más absoluta reina en toda la ciudad.

A propósito de esto, hemos de aplaudir la actitud del alcalde, señor Mazón, porque con su prudencia primero, y energía después, supo interpretar los deberes de una autoridad digna y comprensiva, procediendo como las circunstancias aconsejaban.

José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

DE QUINTAS

El domingo último se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, para proceder al acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual, y revisión de los de años anteriores.

Fueron tallados, vacunados y reconocidos 184 mozos, sin que se hubieran producido más reclamaciones que aquellas que corresponden a exenciones y que determina la vigente ley de Reclutamiento, las cuales fueron tenidas en cuenta y a justificar dentro del plazo reglamentario.

Al acto asistió el delegado militar nombrado al efecto por la Comandancia militar de la provincia. Este año ha sido la quinta más numerosa que en los anteriores.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de Fausto Pérez Alonso, Joaquín Martín Ruiz-Collantes, Pedro Gancedo García, Rufino Fernández Fernández, Manuel Crespo Puente y Manuel Aguirre González.

¡INVIERNO!
Botas fuertes, zapatillas, compradlo en CALZADOS CAPILLAS

CAMPEONATO DE MUS

Existe gran animación para el campeonato de mús que actualmente se celebra en el Bar Boulevard, de esta ciudad.

El correspondiente al 1932 dará comienzo el próximo día 2 de marzo.

En el citado Bar Boulevard están expuestos los premios y condiciones, y en dicho establecimiento pueden inscribirse las partidas que deseen jugar tan interesante torneo.

DE SOCIEDAD

Ante el bondadoso párroco, don Emilio Revuelta, y en la iglesia de la Asunción, han contraído matrimonial enlace el joven comerciante de esta plaza don Manuel Sandi Serna y la hermosa señorita Teresa Pérez Mier.

Enhorabuena.

—En Torres ha dado a luz una niña doña Carolina Erviti García, esposa de don Ezequiel Martín Ruiz.

—En Duelez, una niña doña Teresa Mier Sáiz, esposa de don Manuel Toyos Allende.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

NOTAS TRISTES

Confortado con los auxilios espirituales, y a los treinta años de edad, ha dejado de existir en esta población Angel Obregón Caballero, casado con doña Agueda López Nistal.

La muerte de este honrado convecino ha sido muy sentida. El domingo estuvo dedicado a sus actividades habituales, sin notar la menor molestia, y repentinamente se sintió ayer indispuesto, agravándose en tal forma, que la ciencia médica no pudo evitar el funesto desenlace.

A su desconsolada esposa, doña Agueda López Nistal; a sus padres, don Antonio y doña Modesta; madre política, doña Eudoxia Nistal, y demás afligida familia, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

—En el inmediato pueblo de Sierrapando, a los treinta y un años de edad, ha fallecido, víctima de rápida y traidora enfermedad, doña Lucía Gutiérrez Fernández, casada con nuestro querido amigo don Antonio Eguren Peña, causando su muerte general sentimiento en todo aquel vecindario, entre el que gozaba de bien ganadas simpatías.

Muy de veras tomamos parte en el dolor que sufren en estos momentos el afligido esposo, hijos y demás familia, a todos los cuales hacemos presente nuestro sentido pésame.

—En Viérnoles, a los siete años de edad, ha fallecido el niño Teodoro Zan Rebollo, hijo de don Julio y doña Teodora.

Reciba el desconsolado matrimonio nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por el practicante de guardia han sido asistidas las siguientes personas:

Felipe Martínez, de doce años, de Tanos, de herida contusa en el parietal derecho.

Santiago Marañón, de dieciocho años, de Campuzano, de heridas erosivas en los dedos de la mano izquierda.

Manuel San Martín, de treinta y nueve años, de Las Fraguas, de contusión erosiva en la mano derecha.

David Luza, de veintinueve años, de Barcenilla, de contusión erosiva en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel Sáiz, de veintitrés años, de Hinojedo, de herida contusa en el frontal, con conmoción cerebral.

Pilar Gutiérrez, de nueve años, de herida contusa en el frontal.

VIDA SOCIETARIA

Se nos remite, para su publicación:

"Vista la desorientación que existe entre los obreros en relación con el cobro de las horas extraordinarias, la Sociedad Oficios Varios de Torrelavega ha tomado el acuerdo de orientar a todos los compañeros que tengan pendiente con los patronos el cobro de horas extraordinarias.

Para esto ha encargado al secretario de esta Sociedad, compañero Pascual Martín, quien estará todos los días, de seis y media a siete, en la Secretaría.

Participamos a los trabajadores que no han perdido el derecho a cobrar dichas horas extraordinarias aunque en la actualidad presten servicios en otra Empresa.—El presidente, Elías Bustillo."

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 8, 2º—TORRELAVEGA

SOCIEDAD DE ZAPATILLEROS

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las seis y media de la tarde.

FERIA BIMENSUAL

La segunda feria de ganado vacuno, correspondiente al mes actual, celebrada el domingo último, estuvo desanimada.

El ganado ha perdido bastante en su valor, sobre todo las vacas lecheras.

Esta es la causa de que sólo se vendieran, según datos oficiales, 383 reses mayores y menores.

Llamó la atención un becerro suizo, de dos meses, vendido para semental a un vecino de San Vicente de la Barquera, por don Francisco García Salmones, ganadero de Casar de Periedo, quien se mostraba orgulloso de haber criado tan magnífico ejemplar.—Paco Cayón.

Remitido.

"Torrelavega, 22-II-1932.

Señor corresponsal de EL CANTABRICO.—Torrelavega.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradecería publicase en EL CANTABRICO, y en la sección de Torrelavega, las siguientes líneas, que con esta fecha remito a los demás corresponsales de los diarios de la capital, en la seguridad de que han de ser publicadas.

Muy agradecido, queda de usted afectísimo amigo s. s., q. e. s. m.,

L. Bárcena y Díaz.

"SOBRE EL ESCANDALO DE LA NOCHE DEL SABADO

La Agrupación Femenina de Torrelavega organizó una conferencia, que tuvo lugar el sábado pasado, a cargo de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Empezaré por decir que, teniendo los organizadores del acto el laudable deseo de proporcionar ocasiones por las cuales se busca una aproximación social entre católicos y obreros, han debido informarse de que contra la persona a quien encomendaron la conferencia había cierta prevención por parte de los elementos socialistas de esta ciudad.

Por otra parte, dicha propagandista fué invitada a dar una conferencia, y ese debió de ser su deseo, a juzgar por la forma con que comenzó a hablar. Pero al criticar la conferenciante la labor llevada a cabo por algunos propagandistas de otras ideas, surgieron las interrupciones, y lo que había comenzado por ser una conferencia terminó por ser un mitin.

Sumemos a la prevención que contra ella existía la crítica que vino a hacer de personas que son gratas a los socialistas, y tendremos explicado, jamás justificado, el escándalo que se produjo en el interior del salón donde tuvo lugar el acto.

Ahora bien: lo que no tuvo explicación, ni menos justificación alguna, fué lo que ocurrió después.

La señorita María Rosa Urraca Pastor fué verdaderamente sitiada en dicho salón, y abandonada de todos, excepto de media docena escasa de personas, no saliendo del local hasta que sus alrededores fueron desalojados, según mis informes, por los que temían una responsabilidad en el intento de incendio de dicho local, que debieron de llevar a cabo unos mozalbetes irresponsables, a la una de la madrugada del domingo.

Este abandono de que ha sido objeto una señorita, prescindiendo de sus ideas, dice muy poco de la hidalguía y caballerosidad de los que sabiendo la situación en que se hallaba, no acudieron a protegerla. Católicos, derechistas, republicanos y socialistas, sin distinción de matices e ideas, por el hecho sólo de ser hijos de Torrelavega, no han debido consentir que cayese esta mancha sobre el pueblo que les vió nacer.

La necesidad de lavar esta mancha está pidiendo un acto de desagravio colectivo.

Para evitar falsas interpretaciones, conociendo como conocía la preparación del acto y sus posibles consecuencias, y no habiendo sido, por la razón que fuera, de los que estuvieron al lado de esa señorita en los momentos difíciles por los que pasó, recabo para mí la responsabilidad del que mayor la haya tenido.—L. Bárcena."

POR EXCESO DE ORIGINAL

Se deja para mañana la publicación de notas deportivas, entre la que está el resultado de un campeonato de Tiro Nacional.

¡GANADEROS!

Próxima llegada del vapor PLIO, con último cargamento para esta temporada de ESCORIAS THOMAS 18-20.
HIJO DE CEBALLOS Y COMPAÑIA
Santa Lucía, núm. 25. — Apartado 12.

M.E.C.D. 2017

ACONTECIMIENTO POLITICO

Don Alejandro Lerroux pronunció el domingo un interesante discurso en la Plaza de Toros de Madrid.

Discurso del señor Martínez Barrios.

Circunstancias de todos conocidas obligaron a la Junta Municipal del Partido Republicano Radical de Barcelona a suspender el acto organizado el 11 de febrero. Desaparecidas aquellas circunstancias, la Junta Nacional del Partido ha señalado para el día de hoy la celebración de ese acto, que estamos ya realizando.

No se trata, ciertamente, de un acto de partido. El magnífico exponente de la ciudadanía española aquí congregada prueba que, desbordando la capacidad de un partido, no es él el que se congrega alrededor de la ilustre figura de don Alejandro Lerroux, sino toda esa ciudadanía de España enrolada en el pensamiento y en la voluntad del que hasta ahora fué ilustre jefe del Partido Radical, el que desde ahora puede calificarse con legítimo título como caudillo de la ciudadanía española. (Muy bien. Aplausos.)

Para el Partido Republicano Radical es este un instante de intensa emoción. Algo se va de nosotros, porque al tomar para sí España entera la figura del que durante tantos años fué nuestro jefe, parece que a los que le hemos seguido durante el largo peregrinaje de su vida algo nos quita, porque no podremos ascender con él al rango ni a la categoría que el país le concede. Pero aun así, estos sacrificios que de antiguo hace el Partido Republicano Radical a toda España nos ratifican en nuestra orientación de siempre, de generosidad y de amor a los altos intereses de la República.

España pide hoy una palabra de caridad y de verdad. La va a pronunciar el señor Lerroux, y una vez más, cuando la oigáis, cuando la escuche el país, sentirá ratificada por la conducta del ilustre caudillo de la República española los dos grandes principios norte de su vida y de todos sus anhelos: la defensa de la República y la defensa de España. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Discurso de don Alejandro Lerroux.

Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad; de odio o de rencor, para nadie. (Muy bien.)

Son sentimientos que estuvieron siempre ausentes de mi corazón; más habían de estarlo en esta hora crítica y suprema en que se necesita la asociación de la bondad de todos, del amor de todos, para sacar indemne la patria de sus peligros, sobre el pavés de la República. Palabras de amor para aquellos amigos que, abandonando la comodidad de su hogar y el cuidado de sus negocios, han atravesado España entera para venir a escuchar aquí en estos momentos la mía, que no sé si tendrá la fortuna de acertar a interpretar los sentimientos de todos. Palabras de amistad y de gratitud, que también es amor, para aquellos amigos de Barcelona, que en tantas ocasiones me elevaron a la cumbre de la representación parlamentaria, para que yo pudiera desde la tribuna del Congreso combatir en todo momento por los ideales que al fin han triunfado en la forma, que, al fin, plenamente triunfarán en el fondo. (Muy bien.)

Las flámulas que les acompañan en el viaje, que ondean aquí al sol y decoran esta plaza, son los estandartes con los cuales, en tantas ocasiones, las huestes radicales mantuvieron casi solos los ideales republicanos en España, y en tantas otras ocasiones sirvieron de sudario a amigos que rindieron la vida por los ideales. Palabras de consideración, de solidaridad, para este admirable pueblo de Madrid, que en las horas más críticas de mi vida ha querido darme la confianza máxima—no pongo en estas palabras vanidad de ninguna especie—, entregándome, en una votación sin precedentes, también las máximas responsabilidades al mismo tiempo que la gloria más alta. Y al pueblo español entero y a todas las clases sociales, sin excepción, reunidas y representadas aquí, que han querido venir a escuchar la palabra de un hombre que, curtido por los años, ha adquirido los merecimientos de la experiencia; a todas esas representaciones, el homenaje de mi respeto, el homenaje también de mi amistad, porque sin ellos, en la hora presente, como acaban de significaros, yo no estaría armónica ni proporcionalmente a la grandeza del acto, ocupando debidamente este lugar.

SE JUSTIFICA LA EXPECTACION

Concibo perfectamente, aunque me coaccione de manera extremada, la expectación que ha despertado en toda España el acto que estamos celebrando, pues dejando aparte incidencias que han venido produciéndose (y sobre las cuales el comentario y las interpretaciones no acertó siempre), el estado de alma, de conciencia del pueblo español, no se ha sentido todavía interpretado en ninguno de los momentos en que las nuevas instituciones actuaron en la vida pública. (Muy bien. Ovación.)

Vosotros sabéis que durante medio siglo la España protestataria que encontró su expresión más adecuada en la República, ha venido propugnando por el triunfo de su ideal, y hallando cerradas todas las puertas de la legalidad para que dentro de la vida normal hubiera sido posible la evolución que por la mayoría del pueblo español hubiera llevado al ideal al triunfo, acarició la concepción revolucionaria como medio único de conseguirlo. Así se han educado varias generaciones de nuestro temperamento meridional, que no sabían concebir tampoco la revolución sino con el acompañamiento del estruendo, del sacrificio propio o ajeno, del ruido del cañón, del olor de la pólvora, de todo ese dramatismo tan propio de nuestro temperamento, y para lo cual nos preparábamos todos los que durante tantos años luchamos en el estadio de la vida pública. Pero es que la revolución estalló, más que en España, en el mundo, con la guerra que pudiéramos llamar universal. La lección de esa guerra hizo que en muchos pueblos, singularmente en el nuestro, lo mismo los altos poderes que las masas democráticas, llegado el momento de la transformación, prefiriese la obra evolutiva a la obra trágica, tradicionalmente revolucionaria.

Si en los primeros momentos, si en el primer mes, los hombres que representamos a la República nos hubiéramos arrojado a la obra de transformación por la violencia, o sin tener en consideración intereses de ninguna clase, todas las clases sociales y todos los intereses se hubieran allanado con facilidad. No fué así: triunfó el criterio pacifista, por fortuna.

Bastó que la opinión pública se manifestase con arrojo y valentía en unas elecciones municipales para que los altos poderes, en armonía con las aspiraciones del pueblo, abdicasen de aquello que habían prometido no abandonar nunca sin lucha, y en el contraste de aquel precedente, de aquella concepción trágica revolucionaria y en la realización de esta transformación, se generó inmediatamente una ansiedad y una tranquilidad que ha producido ciertamente esta expectación. (El amplificador se estropea, y deseando el público que continúe hablando sin él, por estimar que lo oye mejor, dice:)

Tened tranquilidad y tened paciencia. Muchos os habéis tomado la molestia de venir, porque habéis podido hacer ese sacrificio, para gozar no solamente de la voz de los que hablasen, sino del espectáculo mismo, animador y entusiasmador; pero quedan muchos otros en el resto de España que, por medio de la radiodifusión, están escuchando también. Haced por vuestros hermanos, por la propaganda... (Enorme ovación, que impide oir al orador.)

Pasados los primeros momentos que sucedieron a la transformación del régimen, se acometieron trascendentales reformas, que ya entonces, por no contar con la realidad imperante que volvía a tomar en la vida pública su predominio, anunciándose en forma que alarmaron tantos espíritus y tantos intereses, pudieron parecer precoces. Era que la generosidad de los republicanos, dando compensaciones extraordinarias a los que les ayudaron en la obra de la transformación, concedieron a la representación del Partido Socialista preponderancia, que, prevaleciendo con exceso, no diré que inmerecido, sino desproporcionado a la realidad de nuestro país... (Ovación.)

¿No se entiende o se entiende demasiado? (Ovación.)

Respetémonos todos, porque delante de elementos extremistas de la derecha debemos dar el ejemplo de que podemos, los que vivimos en los ámbitos de la República, discutir serenamente y decirnos cara a cara todo lo que nos tengamos que decir sin agraviarnos, pero sin agraviar a la verdad. (Muy bien. Aplausos.) El país no se ha sentido gobernado en republicano. El país hubiera admitido y está deseando... (Se reproducen los rumores por defecto de audición, y el orador dice:) Sentaos; no temáis peligro alguno, que la organización del acto garantiza que donde surja una protesta, tendrá respeto si se hace consideradamente; pero será inmediatamente sometida si se transformara en rebeldía que tenga por objeto perturbar el acto mismo. (Muy bien. Aplausos.)

No se ha sentido el país gobernado en republicano; quiero decir en doctrina netamente republicana: esto es, de libertad, de amplia libertad individual, para que tomase la evolución el tren necesario para conquistar cada día un poco más de libertad, y con ello el instrumento necesario para impulsar a la realización, por etapas, de la justicia social con que soñamos todos.

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por tolerancia de los republicanos, por excesiva gratitud de los republicanos, la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

Cuidado, amigos, que mis palabras no son una condenación para la doctrina ni para las aspiraciones, perfectamente legítimas, ni siquiera para la conducta. Mis palabras son sencillamente un análisis de esta expectación, que no está ciertamente justificada por la persona, y que es necesario que en la conciencia de todos quede bien explicada.

No; yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principalmente en el programa del Partido, que son comunes a todos los Partidos republicanos, habrán de tener una realidad en su tiempo y oportunidad; pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan, o porque no está preparada la economía nacional o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustran y fracasan, el enemigo atribuye a falta de virtualidad en los principios lo que se debe exclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien. Aplausos.)

El jefe del Partido Radical, pronunciando su discurso en la plaza de toros de Madrid. (Foto Agencia Gráfica.)

Ved, señores, esta expectación, que hasta ahora no tuvo y espero que no tendrá exaltaciones que la saquen fuera de la ley; esta expectación, antes de la pasada, lamentable y vergonzosa dictadura, hubiera tenido inmediatamente una derivación aspirando a una nueva dictadura, y si ahora no ha tenido esa derivación es porque impera la República liberal y democrática, y hay partidos republicanos en el país que en la hora oportuna, cuando respondan a empujes de la opinión, sabrán cumplir con su deber, exigiendo en el Parlamento que termine la época constituyente y comience la de estabilización definitiva de la República, con un Gobierno en el que, estando representadas todas las tendencias, facilite el camino que ha de llevar a que de nuevo los elementos socialistas, participando o plenamente o por colaboración en el Poder, den el impulso necesario a la evolución realizada, para que la justicia social llegue a la posible plenitud

Y toda esa expectación, como siempre, necesitaba una concreción, y se ha concretado alrededor de un hombre. ¿Es esto justo? No lo es. Todavía más que a los elementos republicanos y democráticos, a los que aun no están con la democracia identificados me dirijo, para decirles que aprendan a no confiar la solución de los problemas a un hombre, que, en definitiva, si tanto poder tuviera sería un dictador, mejor o peor disfrazado, ni a un grupo de hombres, que sería una oligarquía, conduciendo a un rebaño; que confíen en sí mismos, que este espectáculo que estamos presenciando, y que es algo que también se deriva de esa expectación que analizo, signifique la participación, ya en lo sucesivo ininterrumpida, de todas las clases sociales en la vida pública alrededor de la República, o en frente de la República, para fiscalizarla, impulsarla o retenerla; pero no ausencia, con la cual la República misma, divorciada del país, vendría también a representar la dictadura de un partido o la dictadura de una clase social.

Yo no me hice nunca la ilusión, yo no he sentido nunca esas vanidades, que ahora ya serían vanidades seniles, de que toda esa expectación alrededor de un hombre significaba en mí cualidades que no tengo, competencias que no he alcanzado, preparación que me falta, poder que no está en mí, porque eso sería obra de milagro, sino en vosotros mismos.

Yo no he tenido nunca esa vanidad. ¿Cómo había de tenerla ahora, cuando ya en la cumbre de la edad, viejo, cansado, combatido, difamado, perseguido, gastado por la lucha, no puedo ofreceros sino una historia, una iniciativa y un ejemplo?

Ciudadanos españoles que aquí estáis presentes y que fuera de aquí me escucháis: si la obra que hay que realizar se hubiera de realizar exclusivamente por el imperio de una voluntad, y ese fuera la mía y me faltara vuestra asistencia, ¡ah!, yo no podría dar ni siquiera el primer paso. Yo tampoco lo querría dar en esa forma. Yo necesito que en esta hora suprema, si esa expectación deja de serlo, se convierta en confianza, se convierta en solidaridad porque solamente con la confianza, con la solidaridad del pueblo español, un hombre que representa un partido, un partido que representa un programa y una conducta, podrá creerse legítimamente intérprete de todo el país para conducirle por el ancho camino de la libertad, con ayuda de la República, del Derecho y de la Justicia; a un estado de mayor felicidad que aquel en que se encuentra actualmente. (Aplausos.)

"EL SILENCIO DE LERROUX"

Yo he pensado también que esa expectación, lo que podía significar era una interrogación a aquello que se ha dado en llamar el "silencio de Lerroux". ¡Mi silencio! ¿Pero es que yo he callado alguna vez? Alguna vez, cuando la palabra callaba, hablaban los actos, que suelen ser también tan eficaces y a veces más eficaces que las pabras. Pero desde 1890, en que yo comencé mis campañas en la Prensa republicana, yo no he dejado ni un solo día de hablar o en la Prensa, o en la tribuna o en la tribuna parlamentaria. Y cuando se restringía la libertad, hablaba por circulares, con mis amigos, o hablaba por manifiestos políticos, que todo el camino de mi vida ha quedado sembrado de una porción de impresos de esa naturaleza, y es muchedumbre la que constituye una correspondencia epistolar en la cual he ido volcando en el alma, en aquella forma en que sale más sinceramente, por la comunicación que se hace en la intimidad, en un alma, entre dos almas que se sienten identificadas. ¿Es eso callar? No; yo he callado cuando el silencio ha significado homenaje debido a la realidad o sacrificio a la causa.

En efecto, lo que puede suceder es que se haya interpretado mal ese silencio, generalizando las ocasiones en que la opinión creyó que debía hablar, y yo creí que debía callar. Porque yo he procurado siempre ir delante o acompañado de la opinión; pero cuando la he creído equivocada, humildemente y modestamente me he recluído y la he dejado pasar.

Podrá decirse que yo callé en San Sebastián. Yo fuí el iniciador y el promotor de aquella reunión; yo ví que en aquella reunión tenían eco injusto los injustos recelos con que, de tanto tiempo y por un fenómeno moral explicable, todos los elementos modernos en la República o todos los que a la República se sumaban antes de su triunfo, me miraban a mí, que, gastado en las luchas, como antes dije, no siempre he aparecido con la historia que realmente debe acompañarme, sino a través de aquellos que hizo contra mí la malevolencia, la difamación o la calumnia. (Muy bien.) Yo ví la conjura, yo ví que, por desconfianza, que no me atrevo a anatematizar, porque acaso era generosa y de buenos propósitos, a mí se me eliminaba del Comité revolucionario. Y yo sonreí, y yo callé; sonrisa y silencio que querían decir: como antaño, contra mí podéis hacer algo; pero sin mí no podréis hacer nada. (Muy bien. Ovación.)

Hablé en la reunión de San Sebastián únicamente para procurar calmar el ímpetu ardiente de algunos de los compañeros que dentro de pretensiones exageradas y descarnadamente puestas de los catalanes y catalanistas que a la reunión concurrieron, sintieron sublevarse en su alma el espíritu españolista. Y ante aquel posible choque y ante aquel posible rompimiento, yo, que tengo del problema un conocimiento y un estado de conciencia que todos no pueden tener, porque no se les conoce con una o con dos visitas a Cataluña, procuré que la armonía surgiese de allí. Y surgió la armonía y comenzó la obra revolucionaria.

Yo callé cuando el Comité revolucionario, cediendo a requerimientos de quienes podían hacerlos, se constituyó en Gobierno, y sin reunión previa conmigo y sin consultarme—que porque ya peino canas y sumo muchos años, más que ninguno de mis compañeros, hubiera necesitado esa consoladora muestra de respeto—, se me adjudicaba una cartera, y tenía que suponer mi suspicacia, y si queréis, supuso mi malicia, que se me adjudicaba una cartera para la cual yo no tenía preparación alguna; pero, además, en la cual yo no podía tomar posiciones para el día de mañana, en las que mis amigos representaran el sentido histórico del republicanismo español. (Muy bien.)

Pero la posibilidad del triunfo de la República me pedía ese sacrificio, y callé; callé cuando, en la hora suprema, se me dieron órdenes como a un teniente, y yo obedecí como un soldado. Callé en los Consejos de ministros, cuando el hablar hubiera podido parecer discrepancia y disidencia que dificultase en aquellas horas primeras, tan graves y tan difíciles, la obra de dirigir un pueblo en el que ardía el temperamento revolucionario, que no había tenido ocasión de satisfacerse trágicamente. Callé cuando ví en la organización política regiones enteras con sus gobernadores civiles, con daño evidente, con perjuicio de la ponderación de fuerzas y de mis amigos en el Partido Republicano Radical. (Muy bien.) Callé cuando, con posible riesgo de la República, la lealtad del señor Azaña desde el banco azul se creyó en el caso de pronunciar un discurso para dar satisfacción a su conciencia, provocando la crisis que se produjo con la dimisión del presidente del Consejo de ministros, porque hablar en aquel entonces, en que estaba la autoridad y el Gobierno en medio de la calle, hubiera sido tanto como poner en crisis también a la República. Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníamos Ejército, porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después, la Guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en una lucha en el cumplimiento de su deber, sino sacrificadas por el instinto homicida... (Grandes aplausos.)

Callé, en fin, cuando en la última crisis, ésta se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza Republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado, entre todos, por unanimidad y sin una sola discrepancia, acordado, esto, es, que era llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o, de producirse, era para comenzar una política nueva.

¿Cuál podía ser aquella política nueva? Podía ser, no la de un divorcio, riñendo los cónyuges y separándose con mutuo aborrecimiento, sino la de una separación amistosa entre socialistas y republicanos.

Yo había sostenido que era la hora de que, sin las apariencias ni las realidades de un divorcio, los unos volverían a sus cuarteles; los otros que representaban, en toda la variedad de matices, dentro del Gobierno y dentro de la Cámara, toda la democracia republicana española, tomaran la responsabilidad de comenzar una política francamente, netamente republicana (Muy bien.)

Esos han sido mis silencios; han sido, como dije al principio homenaje y consideración a la unidad de las fuerzas parlamentarias y sacrificio hecho en holocausto de la República. Porque, ¡amigos míos!, por la República, por la continuación de la República, yo estoy dispuesto a todo. El máximo sacrificio que se me pida, el definitivo silencio, la retirada a mi hogar. (Voces: No, no. Grandes aplausos.) Cuando no se puede hacer otra cosa que lo que significa en sentido negativo el retraerse, si es sacrificarse, y eso contribuye a la estabilización de la República, yo me sacrificaría. Yo no me he negado más que a un sacrificio. Cuando hubo un momento de posibilidad de que la ilustre persona que está hoy en la cumbre del Estado no quisiera mantener su candidatura para presidente de la República, hubo de ofrecérseme a mí, y para que no quede atrás el argumento, diré que el primero que me la ofreció fué una ilustre representación del Partido Socialista. Y yo hube de decir que no tenía derecho a ese sacrificio, porque no solamente me sacrificaba yo, sino que sacrificaba a toda esa legión de republicanos históricos que durante veinticinco años mantuvieron conmigo el espíritu de la democracia republicana (grandes aplausos) y convirtieron en todo momento y en todo instante a la monarquía e hicieron posible, llegada la hora suprema, que en torno suyo y con asistencia, una y otra vez, hasta que se llegó al triunfo, se hicieran los intentos revolucionarios que, por fin, lo culminaron. (Grandes aplausos.)

Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. Muy bien. Prolongados aplausos.)

SE MANTIENE EL PROGRAMA RADICAL

¿Pero es que alguien lo interpreta como una amenaza? ¿Pero es que esto significa que vamos a entrar en lucha de partidos y vamos a perturbar la vida de la República (Voces: No, no), o vamos a discutir con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis, abandonadme, porque yo no estoy resuelto a semejante cosa. Mientras se discutieron ideas o se plantearon problemas en la discusión de la Constitución que pudieran poner en pugna unos con otros a los representantes de las distintas fracciones republicanas y que mi intervención en los debates hubiera podido poner en aquellos que, porque no me conocen suficientemente, ni me consideran ni me estiman, y hubieran podido ultrajar un valor que yo tengo que conservar en reserva para días más difíciles que acaso pueden llegar en la República, yo no intervine por respeto a esa juventud ardiente, apasionada, poco adoctrinada, recién llegada en su mayoría a las filas republicanas, y que venía con todos los deseos propios de los neófitos de ganar rápidamente los méritos de la veteranía, yo no intervine porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud, que fuera la inexperiencia la que hablase, para que otros hombres que representan la sabiduría y la experiencia, pero que no representan a los que hemos militado de antiguo en los Partidos republicanos, los que a su vez se levantasen con una autoridad virgen que en ellos es discutida, a poner freno en lo que fuese menester. Pero ahora ya no se trata de aquellos ideales; ahora se trata también de intereses, ahora se trata de presupuestos, ahora se trata de leyes tributarias, ahora se trata de reforma agraria, ahora se trata del Estatuto de Cataluña; ahora se trata de otros Estatutos, y delante de eso, los intereses legítimos, sintiéndose amenazados por una intervención excesiva de un sentido social que será justicia mañana, pero que en la oportunidad lo es, necesitan una voz, necesitan una interpretación, necesitan estar representados en el Parlamento, necesitan que esta minoría radical se levante a propugnar por la justicia en todos sus aspectos y no es justicia solamente aquella que ponga una dictadura en manos de un ministro de Hacienda para hacer tabla rasa con el propósito de, en veinticuatro horas, en veinticuatro días o en veinticuatro semanas, llegar a una nivelación por medios exclusivamente impuestos a las clases productoras de todo linaje (gran ovación), desde el obrero que transforma el trabajo hasta el industrial y el comerciante y las empresas que difunden la riqueza en el tráfico internacional por todo el mundo, para que se traduzca en beneficio de la patria aquella a que tiene derecho. (Muy bien. Aplausos.) Tampoco es cierto que yo haya interrumpido mi silencio para entablar competencia de doctrinas. El Partido Radical no necesita de esas competencias, y nadie trata de arrancarle el penacho con que su ardimiento le hace andar por medio del sentido común de la realidad y de la prudencia, cabalgando en su fantasía; a nadie trata de disputarle un puesto a la izquierda, ni mucho menos, a la derecha.

El Partido Republicano Radical, con su ideario de siempre, está donde estaba; no rectifica ninguna de sus convicciones. Oígannosló bien todos aquellos elementos que por una curiosidad por expectación, por simpatía, por angustia, por inquietud, hayan venido aquí o estén escuchándome, imaginando que yo vengo a hacer retractaciones que no están en mi presencia y que no las exijo la realidad... (Muy bien. Atronadores aplausos.) Pero ¿es acaso que radicalismo quiere decir turbulencia y atropello? ¿Es acaso que radicalismo quiere decir guerra social, guerra a los ricos, guerra a las iglesias, guerra a todos los intereses tradicionales e históricos? ¿Es acaso que radicalismo significa que nosotros, sin tener en consideración la realidad, la economía nacional, los intereses legítimos, la necesidad de evolución preparatoria, vayamos desde el primer instante a desenvolver los postulados de la Constitución en términos que produzcan en nuestro país una perturbación que, lejos de hacer a todos medianamente conformes con su estado social, les haga a todos sumidos en la miseria moral y en la miseria material por la anarquía?

Aquellos que se hallan colocados por el epígrafe o por el programa más a la izquierda que nosotros, les deseo, como el colmo de la fortuna, que vean, aun siendo jóvenes, realizado, no el máximo —¡ilusos!—, sino el programa mínimo, los ideales del Partido Republicano Radical.

Yo ya sé que una revolución material, reuniendo en unos cuantos hombres preparados todos los poderes, hubiera podido imponer reformas radicales que hubieran revulsionado toda la economía nacional, que durante algún tiempo le hubiera puesto a nuestro país en un caos que se hubiera arreglado difícilmente; ya sé que así hubiéramos escrito sobre el cartapacio de nuestras leyes el epígrafe de "ultrarradicales"; pero ya sé que con esas leyes bajo el brazo hubieran caminado en las sombras de la tristeza y hacia el sepulcro, no solamente la ciudadanía, sino la República también. Y no es eso; no es eso lo que desea y a lo que aspira el Partido Republicano Radical. No nos cuidamos de los adjetivos; nos importan más los sustantivos, y, además, os hemos de decir que no hay ningún Partido—y no hay sino ver la composición en la Cámara—que pueda tener la pretensión, por sí sólo, de gobernar al país; que no hay ni un solo partido que pueda tener la pretensión con su personal (del que padecemos intensa penuria) de organizar el Estado en todas su actividades, que, además siendo como son los militantes, los activos, los dirigentes, una minoría en el país, necesitamos educar, instruir, adiestrar políticamente a todas aquellas muchedumbres que nos han dado el triunfo de la República. Porque, ya es hora de decirlo. Despojémonos un poco de la vanidad que nos atribuyó a los republicanos o históricos o modernos, exclusivamente, el triunfo del régimen en nuestro país. No. El triunfo es de aquellas masas que acudieron a las urnas el día 12 de abril; el triunfo es de aquellos que, después de haber ido con sus papeletas, ahora solicitan su acceso a los Partidos republicanos organizados, y hay una muchedumbre de gente también, dentro de esos Partidos, que los recibe en veinte uñas, exigiéndoles limpieza de sangre, de historia y de tradición, como si no fuera suficiente mérito para abrirles los

M.E.C.D. 2017

brazos fraternalmente el hecho de que, cuando éramos nosotros insuficientes para el triunfo viniera esa legión a sumarse a nuestras fuerzas históricas para dárnoslo hecho con la facilidad, con la tranquilidad y con el orden que se verificó el día 14 de abril.

De modo que yo no he venido aquí a definirme ni a definir al Partido Radical; yo he venido aquí a diferenciarme, a diferenciar. De mis palabras, mejor o peor hilvanadas, la diferenciación resulta hecha. Nosotros somos el Partido Republicano Radical, con su ideario de siempre; pero nosotros somos un Partido que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él y obedecer su disciplina, porque tenemos la seguridad de que el ambiente de sus organismos será freno bastante para que los que han rectificado y están arrepentidos, no hagan de su arrepentimiento ni de su rectificación un padrón de cinismo y se pongan en primera fila solicitando representaciones a que no tienen derecho; pero de las cuales no estarán ausentes eternamente. Y no solamente eso; nosotros declaramos que queremos vivir en paz con todas las fracciones republicanas; afirmamos que no gobernaremos nunca, aunque se nos diese el Poder, en muchos años, si no nos encontramos asistidos con la colaboración, con la solidaridad de las demás fracciones republicanas porque no hay ninguna de ellas con la cual no nos sintamos, desde ahora y para siempre, solidarios. Y no hay que decir que aquellas que, en primer término, en la tribuna pública—como mi ilustre amigo don Melquiades Alvarez, en representación de los suyos, con su historia, con su significación y con su programa—, nos han ofrecido su colaboración, tienen entre nosotros el puesto de privilegio que merecen todas las nobles generosidades, todos los nobles ofrecimientos que, cualquiera que fuese la proporción con que pudieran colaborar a esta obra bastaría la voluntad para que se determinase en ciertos sectores de la vida social un movimiento de simpatía y de aproximación hacia nosotros. (Aplausos.) Procuraremos que nuestra conducta responda en todos los momentos a estos principios a que acabo de referirme. Nosotros somos un Partido liberal democrático y republicano, que no es incompatible con ninguna creencia religiosa, que no es incompatible con ninguna clase social, que quiere representar a todos los que estén dispuestos a colaborar en una obra de pacificación espiritual, en una obra de progreso, en una obra que conduzca, por etapas, a la realización de mayor cantidad posible de justicia social.

Y estas manifestaciones que yo hago en nombre del Partido Radical Republicano tienen la autoridad de su historia, porque el Partido Republicano Radical no nació de ninguna disidencia. A la disolución de la antigua Unión Republicana, precipitada por la solidaridad catalana, surgió el espíritu radical de izquierdas en una muchedumbre de amigos que, tomándome como portavoz, me pidieron que alzase la bandera y que trazase el programa. Y en Santander, el año 8, quedó la obra realizada. No es, por consiguiente, un Partido que no tenga nacimiento legítimo, ni es tampoco un Partido que ha nacido en presencia de posibilidades de un triunfo, sino que nació para la lucha, y luchando ha adquirido las condiciones necesarias para gobernar y para dirigir nuestro país. Sin el Partido Republicano Radical, cuando en el año 1905 se inició la Alianza Republicana, ésta no hubiera sido posible, y lo fué por aquel manifiesto que todos conocéis. No mucho después dió sus primeros frutos esa Alianza, y la que se conoce con el nombre de "sanjuanada" fué explosión de una aspiración latente en el fondo de la conciencia nacional hacia una revolución que transformara las instituciones. Digan cuantos en aquel intento intervinieron, si no fueron las organizaciones del Partido Republicano Radical las que se pusieron incondicionalmente al servicio de los que llevaron la iniciativa, sin recabar, no digo la gloria, sino la participación mínima en el poder que de aquello pudiera derivarse; pero aceptaron todas las responsabilidades, y algunas se purgaron en la cárcel.

Se realizó después el intento, que tuvo su primer cañonazo en Ciudad Real, y que culminó, a poco, en Valencia. Digan cuantos en aquella obra participaron la que corresponde al Partido Radical, que en todo momento, por sus organismos, por sus modestos medios económicos, por sus hombres representativos, acudió a la labor, siendo los primeros en el sacrificio.

Y en la proclamación misma de la República pusimos todo cuanto de nosotros se nos pidió. Y no hay nadie, ni hombres, ni Partidos, que, igualándonos en la noble emulación por el sacrificio, pueda decir que consiguió superarnos en ningún aspecto.

En la obra del Gobierno, los dos representantes del Partido Republicano Radical, por unos o por otros sacrificios o por la permanente colaboración, no han sido nunca una dificultad ni un obstáculo, sino todo lo contrario, y testigos hay dentro y fuera del Gobierno que podrán ratificarme o desmentirme. Finalmente, cuando llegaron las elecciones, el Partido Republicano Radical, que no tenía en el Gobierno ni en la organización política gubernativa del país aquellas posiciones con que otros pudieron recrearse y lícitamente ejercer la influencia que de ella se deriva, para aumentar el número de sus elegidos, el Partido Radical, por sus propias fuerzas, en muchos sitios perseguido, sin que pueda atribuirse a la influencia de gobernadores, de los que no tuvimos sino ocho durante las elecciones, sino a sus prestigios, a su tradición, a su influencia, a su organización, el Partido Radical tuvo la mayor de las minorías republicanas en el Parlamento.

Y surgió la primera crisis. El Partido Radical, dando de nuevo una prueba de su alto sentido, de sus virtudes, de su amor objetivo a la República, el Partido Radical renunció a satisfacer lo que hubiera sido más que una vanidad, asumiendo en aquellas circunstancias el Poder, y no fué su representante más caracterizado—el que os dirige la palabra—, sino representantes del Partido Socialista, quienes dijeron cuál fué, en aquella ocasión, la conducta de la representación del Partido Republicano Radical. ¿Por incompetencia, por impotencia, por temor a las responsabilidades? ¡No! Porque el Partido Radical se ha persuadido de que una honda separación que no ha podido todavía atenuar la convivencia parlamentaria con otro Partido Republicano, hace que aquel más afín con el Partido Socialista presente en todo momento, sistemáticamente, la oposición y el veto al Partido Republicano Radical.

En la segunda crisis, el Partido Republicano Radical repitió el ejemplo de abnegación y de sacrificio que dió en la primera. El Partido Radical no puede gobernar con las Cortes Constituyentes, en una buena parte, mientras no rectifique una actitud injusta para el Partido Radical, y solamente fundándose en esa actitud injusta, en un momento de arranque de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux. (Muy bien. Aplausos.) Solamente en un arranque de apasionamiento, también injusto y prontamente rectificado, pudo hablar otro ministro socialista de que ellos opondrían el veto a la solución Lerroux en el caso de una crisis, porque, establecida la Constitución, no hay nadie que tenga derecho al veto. Ni el presidente de la República, ni ningún Partido. La soberanía tiene un órgano, y a ese órgano, que es el Parlamento, habrán de subordinarse todos. Y cuando la presidencia de la República, en el ejercicio de sus funciones, diese el Poder a uno de los representantes de las fuerzas parlamentarias, si no fuese el Partido Radical, el Partido Radical no solamente se someterá, no solamente acatará el acuerdo del Poder moderador, sino que también auxiliará a cualquier Gobierno en todo aquello que no pugne doctrinalmente con sus estados de conciencia.

Pero si fuese él el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y a la soberanía del jefe del Estado, capaz de impedir que el Partido Radical gobierne. (Grandes y atronadores aplausos.)

GOBIERNOS DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Es claro que se ofrece delante de nosotros, ante la posibilidad de una disolución de las Cortes, de una crisis inminente, de un conflicto cualquiera que la produzca, de una o de otra manera, la perspectiva de una porción de problemas fundamentales. Ya he dicho antes que nosotros queremos mantener con todos los grupos políticos que actúan en la órbita de la República las relaciones más estrechas, más sinceras y más cordiales, y ya he dicho que durante muchos años, mientras la evolución democrática no haya creado una generación de burócratas, una generación de militares, de catedráticos, de maestros, de médicos, de arquitectos republicanos, los Gobiernos que se formen tendrán que ser de concentración republicana, y aun así, apuradamente dispondrán de todos los elementos personales indispensables para cubrir los cuadros de la burocracia que necesita el Estado.

¿Es por esto solamente que yo mantengo la necesidad de que nuestros correligionarios vivan en cordialidad y compenetración con todas las fuerzas republicanas? ¡No! Es por amor a la República, es por amor a la patria, es por amor a la misión que tenemos que cumplir, y todos cuantos no la cumplamos estaremos a merced de cualquier minoría vigorosa de las derechas que quiera, en cualquier momento, con cualquier pretexto, sembrar entre nosotros el cizaña y poner en peligro la vida de las instituciones.

Pero hay un Partido que, viviendo en la órbita de la democracia republicana, también pudiera imaginar que esta actitud era una exclusión sistemática; no. Yo quiero decir desde aquí, sostenerlo desde aquí, sin lagoterías, sin adulaciones, impropias de mi carácter, que al Partido Socialista, dividido en cuanto a la conveniencia o no de participar en el Gobierno de la República, debe la República eminentes servicios; que al Partido Socialista deberá la República en el porvenir haber incrustado en la Constitución principios por los cuales habremos de encaminarnos a la realización de la justicia social, si la ambición, la precocidad, o la dejación de los republicanos consiente que una anticipación sectaria o partidista malogre lo que en sazón ha de dar frutos ópimos para la felicidad del país en su día.

Yo deseo, yo aspiro a que en el porvenir las relaciones entre el Partido Socialista y los Partidos republicanos, formando Gobierno de concentración, sean siempre cordiales, porque una avalancha considerable de masa social que, vencida o convencida, se incorpore a los Partidos republicanos, estará constantemente frenando en la obra progresiva de los Gobiernos republicanos, y necesitamos que la vigilancia, que la inspección, que el estímulo, que la fiscalización de un Partido obrero o de un Partido que, sin ser obrero, tenga el sentido socialista, venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer, en ese indispensable balancín de las realidades de la vida práctica, por el contrapeso de las derechas. (Aplausos.)

Y no solamente con esas organizaciones políticas republicanas y socialistas; también con aquellas organizaciones obreras que no se clasifican en ninguna de esas disciplinas, queremos vivir en paz; pero con una condición: que ellas no nos declaren la guerra.

Nosotros hemos visto que durante todo el período de la restauración, esas organizaciones o las masas que en ellas formaban, cuando esas organizaciones no existían, y llegaban al Poder los conservadores, andaban cautamente por la vida pública, tenían mayor respeto a la ley, a veces parecían acobardadas y sumisas. ¿Por qué? Porque atribuían a los principios eficacia reaccionaria y represiva, que a veces terminaba en sentencias inapelables e irreparables. En cambio, cuando gobernaban los Partidos liberales, aparte de sus propias disidencias e incompatibilidades de orden personal, esas masas, desbordadas, incultas, interpretando mal la libertad, creyendo que era la hora de hacer lo que les diera la gana, porque el Gobierno liberal, a su juicio, no podía ser represivo ni reaccionario, o le obligaban a serlo o le obligaban a vivir constantemente a precario, perturbada la vida nacional con motines, con subversiones de todo orden. (Muy bien.) Y más adelante, cuando llegó la Dictadura, todos, todos hubimos de retraernos un poco; pero principalmente esas masas, que habían realizado las horrendas tragedias de Barcelona y de Cataluña, que tuvieron repercusión en otras partes, ¿qué hicieron en la vida pública? Callaron, sumisas, acobardadas o cómplices. (Muy bien.)

Pues cuando llegue la hora de que el Partido Republicano Radical gobierne, el Partido Republicano Radical, con todos sus aliados, ha de pedirle, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario lo indispensable para orientar su política, dejándonos la paz social necesaria, no perturbándonos a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, porque, si se producen por medios revolucionarios, ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador. (Bravo, muy bien.)

Problemas fundamentales que han de preocuparnos y han de trazar pautas y cauces a nuestra conducta, son todos esos que están ahora mismo en vuestra conciencia.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

El problema religioso. (Expectación.) Nosotros hemos contribuído, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional, han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos con un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa, nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación.) No solamente porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la Historia y que tiene en los pueblos.

Acordó la Constitución la disolución de una de las Ordenes religiosas. Ya está disuelta. Inclinémonos, respetuosos, delante de los hechos consumados. No hablemos de oportunidades. Ya está hecho: acatarlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa, no; no más. Nosotros, somos hombres sinceramente laicos; se lo he dicho a dignidades eclesiásticas de todas clases; se lo he dicho al nuncio, hablando con él cuando, en el ejercicio de mi cargo ministerial, tuve el honor de conferenciar en varios casos con el representante de la Iglesia. Mi vida personal y de mi hogar, por ventura, es absolutamente laica. Pero es que yo creo que los hombres que llegan a desprenderse del prejuicio de la religión o del fanatismo religioso o del sectarismo religioso, no pueden a la vez desprenderse de aquella unción que, a las horas de aflicción, a los unos les hace levantar los ojos hacia el cielo, a los otros levantar el pensamiento hacia el dios que han definido en el fondo de su alma. (Muy bien.) Yo digo que los hombres que hayamos perdido la fe religiosa, no podemos haber perdido la obligación de respetar aquello que en la conciencia de nuestros semejantes tiene un culto, ni podemos tampoco perder el respeto que merecen aquellas instituciones que en el pasado contribuyeron a la obra del progreso espiritual, aunque contemporáneamente—como todas las instituciones humanas, sobre todo en aquellos países que no han sabido, por el Estado, subordinarlas y someterlas a la ley—se hayan visto comprometidas por corruptelas que en otros países, que en otros Estados, como Suiza, como Alemania, donde se han sacudido esas tutelas, han sabido llegar a estados de pacificación que las hace, a la vez, de un instrumento de perfección moral, un instrumento de colaboración en la obra de los Gobiernos. (Grandes aplausos.)

LA REFORMA AGRARIA

Se está discutiendo en el seno de la Comisión y parece haber llegado a ser aprobación del Gobierno, la reforma agraria. (Sensación.) No hay, estoy seguro de ello, una sola conciencia individual que niegue la justicia, la legitimidad, la necesidad y aun la urgencia de una reforma agraria en nuestro país. Estoy seguro de que no hay propietarios, hacendados que merezcan el nombre, que no estén dispuestos a hacer la parte de sacrificio proporcional necesaria para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero, señores, es que cuando la reforma agraria se anuncia sin más que el epígrafe, e inmediatamente unos cuantos postulados, es cuando van a ser, o se anunciaban que iban a ser impuestos los dictados de una ley imperativa, levantaba el clamor de todas las conciencias, como una protesta universal, no hay manera de creer que se puede tener el asentimiento del país para una reforma en esa manera anunciada, sin que se produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la patria.

Porque toda esa situación que se ha creado en casi todo el agro español, que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma; todo ese estado moral que se ha producido, es parte principal para ese decaimiento del valor de la peseta, para esa encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desbordamiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, creyendo que hace uso de su derecho, pacíficamente, trata de ponerlo en ejercicio; que cuando es plebe excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcádica se han extendido por el campo, con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, tratan de hacer un reparto que, aun realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos. (Muy bien. Aplausos.)

Afortunadamente, aunque el mal se había producido y no se remediara, sino con mucha lentitud; afortunadamente, el Gobierno ha venido rectificando principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria, y se dice—aunque todavía no las conocemos—que el proyecto que ha de presentarse a la discusión de las Cortes tiene ya otras posibilidades, que podrán ser, una vez discutido, corregido y enmendado, iniciación de una reforma agraria verdadera. Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria, que es una cosa que se puede expresar con el corazón alegre, como otros tantos postulados de los ideales democráticos y republicanos que nos encaminan hacia la justicia social; pero la reforma agraria es una cosa, en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varias, porque lleva aparejada una porción de reformas que afectan a las modalidades de la propiedad misma; porque en nuestro país, por la variedad del agro, de su suelo, de sus condiciones de todas clases, tiene que adaptarse de diferente manera en cada región; porque necesita ir acompañada de un estado de nuestra economía, en que desgraciadamente no nos encontramos; porque necesita ir acompañada de un estado de confianza moral que nos consienta levantar un empréstito para acudir a las justas y legítimas indemnizaciones de aquellos terrenos que se expropien; porque necesita la organización del crédito agrícola; porque necesita la organización de la enseñanza agrícola por instituciones fijas y por instituciones ambulantes; porque todo esto implica una obra que ahora sí que pudiera llamarse obra de romanos, que no se puede realizar por la ponencia de un Gobierno ni por la ponencia de unas Cortes constituyentes.

El Partido Republicano Radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la "Gaceta" o en el "Diario de Sesiones", sino preceptos de posible realización, a los cuales se allanen las clases interesadas, porque en él vean reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma, como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

Están ya presentados los presupuestos. Y líbreme Dios, en materia tan abstrusa, y a la que soy tan ajeno, entrar en hondos análisis; pero ya hice antes una indicación. A mí me parece que se ha tendido excesivamente a procurar, de una manera formularia, rituaria, la nivelación del presupuesto mediante un aumento ciego y a voleo de los tributos que pesan ya sobre las clases contribuyentes. Hay una indicación. Se excluye del tributo de impuesto por utilidades a las Empresas porque ha habido manera oficial y la hay constantemente por la ley de intervenirlas para comprobar que no han tenido utilidades.

Pero ¿quién dice en los tiempos que vivimos que todos los demás contribuyentes por la industria o por el comercio han realizado esas mismas utilidades? ¿Es que se puede así presentar ante el país una nivelación que no va a ser posible y que, como el propio ministro de Hacienda ha dicho en su elocuentísimo, franco y sincero discurso, puede quedar reducida a una columna de números que no responda a la realidad? ¿Es que podemos acometer, como cosa real y posible, la nivelación del presupuesto por dos columnas de números, en una de las cuales hay un exceso respecto de la otra que representa los gastos, cuando queda la peseta en las condiciones que sabemos y nos consta que mejores conocedores en el extranjero que nosotros mismos de la ficción de esa nivelación y de esa supresión del déficit; cuando sabemos y sabe todo el mundo que la obra de la mejora de la peseta no es una obra de financieros ni de hacendistas, sino que es una obra política, porque es una obra de confianza, una obra de pacificación de los espíritus, porque es una labor de garantía de una política concreta, recta y continuada; la seguridad de que no se van a producir perturbaciones en el país; la garantía de que no se van a hacer persecuciones en las conciencias; la confianza, en fin, de que todos los españoles, los unos por convencimiento, los otros sometidos por sumisión obligada a la ley, van a contribuir, cesando la paralización en que se hallan sus medios económicos y van a poner en circulación el capital nacional, que hoy está restringido y que no volverá?

EL ESTATUTO CATALAN

No quisiera cansaros. (Voces: No, no.) En realidad, estoy cansándome yo; pero me permitiréis que dedique algunos momentos al Estatuto de Cataluña.

Uno de mis deseos al elegir como tribuna para este acto que estamos realizando en Madrid, la de Barcelona, fué hablar allí frente a frente, no digo contra, sino al lado y en colaboración, con aquellos elementos que propugnan por el Estatuto.

Yo ya no traigo la bandera española que ceñía a mi frente con el sombrero en las horas de lucha pasadas en Barcelona. Sí; pero yo no he renunciado a todo aquello que significa unidad espiritual superior de mi patria, que no es incompatible, ni lo considero de ningún modo incompatible con aquellos estados de autonomía en que es necesario que vivan aquellos pueblos que tienen, por su historia y por su idioma, el derecho de que se les conceda una personalidad, no aparte, sino ensamblada en la totalidad de aquellas regiones, de aquellos pueblos que constituyen la patria peninsular.

Alguna vez había de discutirse el problema y esa vez creo que ha llegado. Si por un azar quedaran suspendidas las Cortes constituyentes o se disolvieran sin haber discutido este problema, tened entendido que las Cortes que les sucedan tendrán la obligación de ponerlo sobre el tapete porque esa es una herida abierta en el costado de la patria española, y lo que hace falta no es envenenarla con el odio, con el desconocimiento o con la animadversión; lo que hace falta es conocerla y curarla. Y se cura con la libertad. La libertad no es el separatismo, la libertad no es que se odien los unos a los otros, la libertad no es que se excluyan aquellos idiomas de los cuales tendrían necesidad para hablar, pero no para comer, los catalanes.

Si con motivo del pacto de San Sebastián llegan los catalanes a sentirse ofuscados o desmemoriados, yo les recordaré el compromiso que facilitó la discusión del Estatuto de Cataluña. Es cierto que a su vez los catalanes, los que tuvieron allí la representación de esas aspiraciones, adquirieron el compromiso de someterse a lo que las Cortes constituyentes republicanas en definitiva acordaran. ¿Qué podría suceder? ¿Que en la discusión, el desconocimiento, la pasión o un exceso de patriotismo mal entendido, regateara, castrase algunas de esas aspiraciones?

Ah, señores, vivimos ya dentro de la legalidad, por la que hemos predicado tantos años y en cuyo camino han caído tantos mártires, se ha vertido anta sangre y han muerto tantas ilusiones. Todo por esa legalidad, y ahora que la tenemos, sería osado levantarse en armas cuando tenemos libre el sufragio, los Municipios, las provincias, las Mancomunidades, las Cortes, para venir aquí a propugnar a fin de que se adopten aquellas disposiciones que no siendo incompatibles con la unidad espiritual superior de la patria, de España, del Estado español, ningún demócrata ni ningún republicano les negará ni les hará obstrucción.

Mi posición es esa. Que aquel compromiso de San Sebastián, mediante el cual una región puso al servicio del ideal revolucionario republicano sus fuerzas, se cumpla.

Logramos el triunfo. ¿Vamos a medir quién puso más o quién puso menos? Esa es obra de mercaderes, no es de políticos. Lo que debemos hacer es cumplir con nuestros compromisos. Venga el Estatuto a las Cortes. Discútanlo serena, desapasionadamente. Demos a Cataluña, como tendremos que dar algún día a los Municipios, toda aquella autonomía que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de la colectiva, que cuanto más amplia libertad, más seguridad tendremos de que ese pueblo, en aquella parte de su justicia que se cree aherrojado por el régimen actual, en el régimen futuro libre más contribuirá con su esfuerzo a que España se engrandezca y resplandezca, y que aquella unidad que van realizando todos los países federales del mundo, se verifique también en España, desapareciendo al fin un día aquellas diferenciaciones que no son indispensables para la vida local.

LA VIDA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Me importa decir, cuando ya me acerco al término de esta oración, que las Cortes constituyentes deben merecer el respeto de todos mientras existan. Ahí está la soberanía nacional.

Si alguna sugestión hubiera llegado a mí que tuviera por objeto supeditar la voluntad individual a la vida de las Cortes, la hubiera rechazado con toda mi alma, porque yo, que no merezco nada, puedo aspirar a todo menos a una cosa: a ser dictador.

¿Y sabéis por qué? Porque el dictador lo llevo yo dentro del alma. Porque mi carácter, mi temperamento, mi educación, mi tendencia, son de dictador. Porque he aprendido que una sociedad que todavía no ha llegado a una plenitud de cultura intelectual y de criterio político, aunque de moral esté tan alta, no puede vivir sin eso que tanto se combate, y que unas veces es un caudillo y otras es un dictador.

Pero darle a eso transcendencia pública y venir a sustituir la voluntad de las Cortes por la voluntad individual, ¡ah!, eso nunca. Eso sería hacer traición a la patria, y traición a la República y traición a mi propia conducta.

Pero yo os digo que esta rígida disciplina moral, propia de nuestra conciencia, puede no estar aquí en la opinión pública.

Si las Cortes constituyentes prorrogan indefinidamente su misión, también realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura.

Ninguna prisa, ninguna ambición, ninguna limitación hay; pero yo creo que la opinión pública también sabe cuál es la misión que tienen que realizar en definitiva estas Cortes constituyentes.

Necesita saber cuáles son esos programas, esos proyectos de urgencia que se llaman leyes complementarias de la Constitución, y necesita también que se le diga por qué el país ha enajenado su soberanía, vinculándola a una sola representación; si son mejores hijos de madre los actuales diputados de las Cortes que los que puedan venir mañana en las nuevas elecciones a representar al país.

¿Pues qué, un período como el que estamos viviendo y unas Cortes constituyentes no son un período experimental y no son un adiestramiento de la soberanía para que pasado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos recelos, en unas nuevas elecciones pueda tener una expresión distinta de aquella con que llevó al Parlamento a sus actuales representantes? ¿Pues qué, las futuras Cortes no tendrán tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales para establecer todos los principios que se han establecido en la Constitución? (Voces: Más, más.) No tienen los militantes del Partido Radical ninguna ambición desmedida de gobernar. No. Pero queremos que se pacifiquen todos los espíritus, que nos levanten el veto los empleadores que acaparan la opinión obrera, que no nos amenacen con la coacción de una huelga tan grave como la ferroviaria. En una palabra, que se aproveche el tiempo, pero que reine entre nosotros la cordialidad y la fraternidad y que se gobierne en republicano a la opinión republicana, para que sea firme la entrada en la República de todos esos elementos que son como una amenaza contra la Constitución, un postulado de inmediata organización contra lo que figura en el programa socialista que se pretende llevar a cabo.

Yo soy incorregible en mi optimismo. Yo tengo el convencimiento de que a la República no la amenazan otros peligros que los que se derivan de la falta de comprensión, de sentido común y de sentido político de los propios gobernantes. No me refiero sólo a los ministros.

Yo estoy seguro, y he hecho el ensayo en mi paso por el Ministerio de Estado, de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza no pueden conquistar una conciencia o una voluntad por el convencimiento, conquistan una lealtad y una caballerosidad.

Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República más que cuando en el documento de su retiro se haya podido extender la malicia, la sospecha de su lealtad o la sospecha de su falta de caballerosidad. No puedo creer que en ningún ciudadano español, no siendo los que pertenecen a las derechas contumaces, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy pocos; no puedo creer que no se encuentre la lealtad necesaria en todo el mundo cuando llegue una hora de paz, de respeto, de tolerancia, de pacificación de los espíritus, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, al que podemos llegar todos los hombres por el régimen republicano y todos los pueblos con la libertad y el derecho.

Porque solamente entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta así tener no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que no puedan predicar empobrecimientos, podremos decir que hemos convertido a España en el tribunal de la libertad que necesitan todos los españoles. Porque estoy seguro de que con una conducta semejante, en un porvenir muy próximo, tendremos lo que hay no tenemos: Patria, Patrimonio y Patriotismo.

(Una ovación prolongada subraya las últimas palabras del orador.)

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España

M.E.C.D. 2017

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

LIQUIDAMOS A CUALQUIER PRECIO

CAMISETAS y CALZONCILLOS AFELPADOS de la mejor calidad.
JERSEYS y CHAQUETAS PUNTO DE LANA, preciosos modelos.
BUFANDAS, MEDIAS, CALCETINES y GUANTES de gran abrigo.

PIELES Y PARAGUAS

NADA PIERDE POR CONSULTAR NUETROS PRECIOS :: VEA NUESTROS ESCAPARATES

SOLO HASTA FIN DE MES

LA PARISIEN Almacén de Mercería y Novedades

San Francisco, 29. - Teléfono 3492.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

¿Es á usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea?
Use TONICO KOCH 8 ptas.
Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid.
Venta: Farmacia Pérez del Molino.

EL DILUVIO Colosia, frente á la Plaza Nueva
Caña blanca legítima de la Habana
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75

LADILLAS
y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Farmacias y P. del Molino

EXPOSICION DE RADIO

del 25 de febrero al 12 de marzo

Durante los días de exposición podrá admirar el público los últimos adelantos y novedades que la

RADIO CORPORATION OF. AMERICAN

expone en el local de Ventas del representante para la provincia, señor Nebreda.

Dueños o Directores de Balnearios, Casinos, Hoteles, Bares, Clubs, Bailes, Restaurants y Centros recreativos en general, es indispensable visiten la exposición,

CASA NEBREDA
Pasaje Saro, 1 - Torrelavega
Teléfono 188 - R.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera.
SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INFALIBLES Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 20 de febrero.
Vapor HABANA, el 22 de marzo
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.
Hace desaparecer manchas de:
GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.
De venta en Santander:
PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

1932
BODAS DE PLATA

Es el superheterodino que acaba de lanzar al mercado la
STEWART WARNER CORP.
Cómpralo y quedará sorprendido.
Pida folleto a
METALURGICA L. CORCHO
MUELLE, 4.

SELECCION AVICOLA
VILLANDRANDO
POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptas. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.
PRADO HERMANOS
LUCHANA, 8. — BILBAO.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

TRABAJO FACIL
Para cualquier persona activa y relacionada.
Sin dejar sus ocupaciones podrá aumentar sus ingresos
Escribid núm. 102, Vergara, 11. Barcelona.

PRESERVATIVOS
"La Discreta" Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

REFORMA DE LOCAL — DOS MOTIVOS: — RENOVACION DE GENEROS

UNA CONSECUENCIA:

¡¡¡¡¡LIQUIDACION ASOMBROSA!!!!!.....

Todas las existencias marcadas con un 25 por ciento MENOS DE SU VALOR.
Además regalo 10 por 100 EN METALICO al pagar en la Caja.
Sólo durante unos días (los que duren las obras) puede aprovechar esta ocasión de comprar barato:
TRAJES - GABANES - PELLIZAS - CHECOS - TRINCHERAS - GABARDINAS y toda clase de confecciones para caballero y niño.

ATARAZANAS, 4 y 6 — ALMACENES LA BATALLA — TELEFONO 26-50

(Confecciones MURALLA)

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera. 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

"EL LOUVRE".— Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SEÑORITA: Corte y Confección. La autora del complementísimo método "María", recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. General Espartero, 13, segundo derecha (escalera B).

GARAJE SANCHO.— Gran taller mecánico con la maquinaria mas moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones.

A PERSONAS ambos sexos, España y extranjero, facilitaré gratis medios ganar dinero. Miguel Escámez Arqueros, Albareda, 64 Sevilla.

"ELITA", la mejor agua florida conocida en el mundo elegante. Frasco, 3'75. "Al Todo de Ocasión". Tableros, 3.

RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. Plaza Vieja, 4.

"CITROEN", 5 HP., cabriolet, se vende. Informes: Bonifaz, 4, primero izquierda.

VENDO "Ford", moderno, 17 HP., dos puertas, seminuevo, toda prueba, o cambio por "Citroen", 10 HP., Cabriolet, cuatro plazas. Informes: Garaje Rozas.

SEÑORA, señorita, disponiendo pequeño capital, necesita comercio acreditado para ponerla al frente del mismo, en Sociedad. Preferible sabiendo nociones corte. Informes, en esta Administración.

CONTABLE - MECANOGRAFO se necesita, para industria importante fuera de la capital Dirijanse solicitudes, a esta Administración, bajo sobre, con iniciales A. S. G., haciendo constar edad, referencias y cargos que haya desempeñado.

"EL LOUVRE". — Asombrosa liquidación en Sedería y Lanería.

SE ALQUILA piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán Alejandro García, número 12, portería.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PULPA BLANCA y toda clase de piensos. No compréis sin antes consultar precios en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, 4. Teléfono 2705.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial" A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles Oviedo.

GRAN OCASION.—Piano seminuevo. Coche "Renault", 6 HP., cerrado, cuatro puertas perfecto estado, vendo, por ausencia. Jenaro B. Pérez, Comillas-Ruiseñada.

RADIO. — Super Montaña, cuatro lámparas, enchufe a la luz, último modelo, altavoz interior, pesetas 350. Audiciones desde las nueve de la mañana: Exclusiva: Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. "Julkin" proporciona esta satisfacción. Compre reloj "Julkin". Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

CAMIONETA mixta, "Ford", sin estrenar. Precio ventajoso. Garaje Mundial, teléfono 80, Torrelavega.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, Aritmética, Cálculos Contabilidad, Inglés. Preparación Bancos, oficinas, empresas. Verdaderas prácticas contables.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2199.

SU BATERIA puede arreglarse. En cualquier caso, pídanos presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Radiadores para automóviles y aviación. De todos los precios, para todas las marcas. Construcción, venta, limpieza interior, reparaciones. Servicio moderno, rápido. ¡No malgaste tiempo y dinero en costosos e inútiles experimentos! Los trabajos excepcionalmente perfectos de esta Casa, especializada de toda la vida, no se los hará nadie a ningún precio. Pregunte a sus amistades. Radiadores Mosterín, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

PARA SEÑORA Y SEÑORITA, lacón alto y medio, desde 10, 12, 15, 18 y 20. Todos de última moda. Gran surtido también para niños y colegiales. Acuda a este comercio, que le conviene por lo barato que vende. "La Virtud", Santa Clara, 4. ¡No se confunda!

COMPRARIA casa, piso o terreno. Dirigirse: calle Alta, 18, primero izquierda.

SE VENDEN dos carros y medio de tierra. Informan, Alta, 38.

DESEO comprar piso que no exceda de 6.000 pesetas. Informes, en esta Administración.

SE VENDE paja blanca, por vagones, con sacas del comprador. Para tratar, con don Melquiades García, Espinosa de Villagonzalo (Palencia).

BUSCO hotelito o casita para alquilarlo para algunos años, con jardín y gallinero, en Santander o alrededores, con buena comunicación a Santander sito al lado del mar o río, para cuatro personas. Ofertas a iniciales J. V.

OCASION.—Se vende instalación completa de maquinaria para fabricar género de punto. Precio conveniente. Informes: José del Olmo, Torrelavega.

LA CASA FUENTE vende muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtido.

CANARIOS.— Hembras y machos, flautas alemanes. Informan. "La Ideal", San Francisco, 33.

SE ALQUILAN camas para dormir. Cuesta del Hospital número 4 bohardilla izquierda

ALQUILO dos grandes almacenes, en sitio céntrico. Informes, en calle del Medio, 19.

CALZADOS "LA VIRTUD", Santa Clara, 4, hace una liquidación de mil pares, para caballero, a 15, 17, 20 y 22, en color y negros.

PISOS nuevos alquilo, sol todo el día, mirador, cinco habitaciones, cocina y W., instalación de agua, luz y gas 75 pesetas. Antigua calle de María Cristina, 8-B.

A SUELDOS y jornales fijos damos calzado corriente y de lujo, a plazos. Garantizamos su calidad. San José, 3, entresuelo.

SE COMPRA toda clase de muebles, en buen uso, o casas completas. Para avisos: teléfono 1193. Vargas, 19, primero.

POR 600 PESETAS, vendo precioso luminoso y transferencia Banco Hispano de Edificación (su valor, 638 pesetas). J. Hualde. Juan de la Cosa, 37, mansarda.

TRASPASO, por un precio ruinoso, café y comidas, con piso amueblado, por enfermedad. Informes: "La Tropical", frutería, Amós de Escalante, 6.

ALQUILO dos plantas, en casa nueva, para comercio ultramarinos y carnicería. Buen sitio. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

CASA PARTICULAR, honorable, cede amplia habitación exterior, sol, servicio nuevo, pensión completa para dos personas, nueve pesetas. Carbajal, 11, tercero.

NO DESCUIDANDOSE encontrará usted una maravilla, o sea de ocasión, máquina "Singer", por cien pesetas nada más. Remedios, 8, bajo.

TOCO LA GUITARRA en el número 279. Bar Cortijo.

SE NECESITA chica, que sepa obligaciones completas de una casa. Informes: Fábrica de Tabacos, ordenanza.

PERDIDA cuatro muelas de oro, desde Banco Mercantil a Bar Diluvio. Se gratificará quien entregue en dicho bar.

EN CASA honorable se desean huéspedes con o sin pensión. Hay hermosos gabinetes, precios económicos, cuarto de baño, tranvía a la puerta, céntrico. Informarán en esta Administración.

COMPRARIA piso, con sol hasta 15.000 pesetas, y tomaría negocio de bar, de importancia. Burgos, 22, primero, oficina.

SE ALQUILA tienda en la calle de Madrid, propia para bar, comestibles u oficinas. Burgos, 22, primero, oficina.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas de sastre. Enseñanza, 21, primero.

VENDO chalet, céntrico, llave en mano, 75.000 pesetas; entregando 25.000, resto a plazos. Tratar, exclusivamente, Burgos, 22, primero, oficina.

VENDO entresuelo y planta baja, en 8.000 pesetas, rentando 54 pesetas mensuales, y alquilo piso en doce duros. Burgos, 22, primero, oficina.

OFREZCO 30.000 pesetas, primera hipoteca finca urbana. Vendo piso, reformado, próximo Puertochico. Ofrezco cuatro locales, oficinas, 8 × 20 metros; igual almacén, próximos estaciones y Aduana, Agencia, calle Monte, 12.

COMPRO jaca, para carro pequeño. Informarán, panadería Viuda S. González. Burgos, 34.

SE VENDE buen piso, sol todo día, llave mano, en siete mil quinientas pesetas. Informes, CANTABRICO.

VENDO, en calle Madrid, dos primeros pisos, a pesetas 2.000 cada uno y planta baja, rentando 8 % interés libre. Informarán, esta Administración.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

M.E.C.D. 2017